

An aerial photograph of a town with a mix of red-tiled and blue-roofed buildings, surrounded by green and yellow agricultural fields. The town is densely packed in the center, with some larger buildings and a church spire visible. The surrounding landscape is a patchwork of fields and roads.

Leandro Sarmiento Juan

LA GUERRA
de los
que no fueron
a
LA GUERRA



LEANDRO SARMIENTO JUAN, natural de **URDIALES DEL PARAMO** (León), donde siempre ha residido, es un hombre sencillo, dedicado fundamentalmente al trabajo agrícola; sufrió como tantos las consecuencias de la pasada “Guerra Civil”, dramáticas consecuencias que le llevaron al borde de la pena de muerte y a tres largos años en las cárceles franquistas, dejando indefensas a su esposa y tres hijas cuando más necesitaban de él.

Amante de las libertades democráticas, interesado por el progreso y la mejora del país, preocupado por los atropellos, violencias e injusticias que a su alrededor tenían lugar por aquellos días del 36, 37 y siguientes, no tardó en ser él mismo víctima de las mismas. Los servidores del nuevo régimen hicieron la redada correspondiente en Urdiales, como en tantos sitios; Leandro era considerado como la cabeza y el objetivo principal de dicha redada. ¿Le darían el paseo, sin más, como a tantos?

LEANDRO SARMIENTO JUAN

LA GUERRA
DE LOS QUE NO
FUERON
A LA GUERRA

1936-1939

En el día de hoy, 11 de octubre de 1970, yo, LEANDRO SARMIENTO JUAN, inicio la narración de los acontecimientos que, con motivo de la Guerra Civil del 36, me sucedieron a mí junto con mi familia; miles de hogares quedaron destrozados; a punto estuvo el mío de desaparecer; la incultura, la barbarie y los odios personales venían a agravar la situación de los españoles envueltos en una guerra fratricida.

PROLOGO

Los que nacimos en la posguerra, y no vivimos aquellos aciagos días, tal vez no valoramos en su justo punto los momentos dramáticos de nuestros mayores; tal vez lo que nos dicen, a fuerza de oírlo por distintas fuentes, nos acostumbramos a ello y lo almacenamos en ese lugar común donde ponemos todo lo que los mayores nos dicen y nos repitamos, como tantas veces: «sí, en cierto modo tienen razón, pero...», con lo cual venimos a situado en un segundo o tercer plano dentro de nuestro campo vital. Tal vez esto tiene que ser así, por ser una ley psicológica, por ser «ley de vida». Ahora bien, cuidado, no seamos superficiales; no vayamos a repetir los errores tan cercanos, no tropecemos por segunda vez en tan cono espacio de tiempo; estemos alerta y prestemos atención.

Estos recuerdos y vivencias de mi padre, si algún interés y valor tienen para todos, es éste; cómo en un pueblo pequeño y no demasiado enfrentado, enardecidas las gentes por la atmósfera bélica y de revancha que se respiraba entonces, se llegó a urdir tramas un tanto maquiavélicas para segregar a unos pocos miembros de la comunidad y de la vida, sabiendo que con ello destrozaban también sus familias y seres inocentes; y ¿por qué?, ¿porque pensaban de distinta manera?, ¿porque soñaban con una sociedad mejor y más justa?, ¿porque no iban a misa?, ¿porque no nos cayeron nunca bien y ahora que podíamos nos tomamos la venganza?, ¿porqué nos lo mandaban «los de arriba»? ¿por qué?, ¿por qué?; ¡quién lo sabe!; por cualquiera de estas cosas o por otras más; ¡qué importa!. Lo que sí estamos ahora todos seguros es que ninguna, ni todas juntas, justifican lo que se hizo; ahora nos parece monstruoso, 'y, sin embargo, se hizo con toda decisión.

Amigos, paisanos, este es el «hombre»; así actúa en determinadas circunstancias; soy yo, eres tú, es el otro; ¡de tanto somos capaces! Por eso, seamos cautos, seamos prudentes, reflexionemos por nuestra propia cuenta; no nos dejemos hinchar por otras mentes eufóricas, enardecidas, demagógicas, seamos nosotros mismos; nosotros queremos la armonía, la convivencia, la paz, la tolerancia; el que quiera la guerra que la haga, no seamos «carne de cañón», que esto fueron nuestros mayores de estas tierras, los de un bando y los de otro.

Este es, y lo sé muy bien, el objetivo y el motor que movió a mi padre a hacer esta publicación; ello por sí solo justifica ya su valía; y la dirige a sus vecinos, a sus paisanos, con su propio lenguaje popular, pero auténtico; nos revela su pensamiento, su sentimiento; y, aunque a veces narre hechos y conductas fuertes de determinadas personas del pueblo, no es con afán de herir, sino de darles el realismo y viveza que tuvieron; de esta manera el lector se ve trasladado a una

realidad, no a una ficción; y la lección que el autor quiere damos penetra mejor en nuestras vidas.

Interesante es también el aparte: «Vida, costumbres y folklore de la Comarca Paramesa» que incluye al final; en él puede conocerse y sentirse en el corazón cómo ésta es una tierra de gentes amantes de la convivencia y hermandad; que viven de 'su trabajo y esfuerzo duro, que les gusta divertirse también, que se ayudan y son solidarios. A unas gentes así no les van las guerras, las demagogias políticas de lenguajes refinados e intenciones ocultas, los engaños y trapicheos de organizaciones que sólo buscan su propio provecho. Las gentes de esta tierra paramesa son nobles, de palabras breves y claras, generosas en el esfuerzo y el trabajo, solidarias, capaces de organizarse en una tarea común siempre que no haya quien se aproveche personalmente a costa de los demás. Estos son algunos aspectos de nuestra personalidad; mantengámoslos; seamos nosotros mismos; que nadie nos quite lo que es nuestro. Unámonos aún más y seremos más fuertes.

Y para terminar estas líneas quisiera completar mi mensaje con un aspecto fundamental: la cultura; la cultura es el legado del hombre, de la Humanidad; los demás seres no tienen esta herencia; la cultura, estoy muy convencido de ello, genera en quien la posee comprensión y tolerancia, respeto y amor a los demás. Cualidades ellas muy necesarias hoy todos los españoles, si queremos mantener la andadura de la democracia, si queremos caminar al ritmo de las demás naciones vecinas europeas; esto es lo que en definitiva puede llevar al verdadero progreso a la Humanidad. Que nuestra comarca paramesa, como grano de arena, ame y busque la cultura para sí y para sus hijos.

León, 10 de agosto de 1984
CLAMADES SARMIENTO FRANCO
(Inspector de Educación)

INTRODUCCION

1) Breve semblanza familiar e ideológica

Nací el 8 de octubre de 1902 cuando hacía pocos días que había comenzado el otoño; una vida que surge y una estación que nace; el primer quejido de un niño que llora y las hojas de los árboles que comienzan a caer. Así comenzó una vida más, la de un niño como otro cualquiera.

Fue en Urdiales del Páramo, pueblo de la provincia de León, donde mi padre tenía una pequeña propiedad agrícola que había podido ir adquiriendo a costa de su sudor; era, por tanto, un agricultor de clase baja.

Mi padre, Joaquín Sarmiento, era el primero entre otros tres hermanos, María, Pedro y Úrsula; una familia muy pobre que tuvo que luchar día a día para sobrevivir, soportando muchas necesidades y emergiendo lentamente por su propio esfuerzo, tesón y valor. Mi abuelo paterno, Raimundo Sarmiento, fue obrero agrícola en la comarca.

Mi madre, Paula Juan, era la primera entre otros dos hermanos, David y Clamades. Yo sólo conocí a mi madre, pues sus hermanos ya habían muerto; David murió en la guerra de Cuba, de la fiebre amarilla, que entonces hacía muchos estragos en esa isla del Caribe; y Clamades en casa. De mi abuelo materno, Telesforo Juan Cantón, recuerdo oírle contar que fue varios años a La Rioja a trabajar las viñas; también recuerdo que me decía que anduvo varios años vendiendo telas por los domicilios, que hacía también rosarios de alambre para vender; cuando yo lo conocí trabajaba lo que buenamente podía en el campo en casa de mis padres, pues al quedarle solamente una hija, mi madre, vivía con ellos en casa.

De mis abuelas, paterna y materna, no recuerdo nada ya que no las llegué a conocer.

El medio de vida de mis padres fue, como ya dije, el trabajo del campo; tuvieron cuatro hijos: Benito, Amando, Isabel y yo; a Benito no lo conocí pues murió muy pronto de niño; de Isabel recuerdo muy poco, solamente que cuando estaba muerta (murió a los seis años) mi madre estaba sentada junto a ella llorando y yo le dije: «¿por qué lloras, mamá?», y me contestó: «porque Isabel, tu hermanita, se murió»; tendría yo unos tres años. Quedamos" por tanto, mi hermano Amando y yo; él era diez años mayor que yo; el 2 de noviembre de 1968, murió a los setenta y seis años.

Nuestro padre apenas sabía leer y escribir, por ello siempre dijo que, ya que él no sabía, quería que sus hijos aprendieran, por lo que no perdíamos un día de escuela a no ser que estuviéramos enfermos.

Tanto mi hermano como yo asistimos sólo a la Escuela Primaria; éramos los más adelantados de la clase, por lo que tanto su maestro como el mío animaban a nuestro padre para que nos diera una carrera, aunque sólo fuera la de Maestro de Escuela; pero nuestro padre no podía y tuvo que conformarse con que aprendiéramos bien los estudios primarios.

Yo era monaguillo, me sabía todo el Catecismo de memoria, y por la Cuaresma el Sr. Cura me ponía todas las noches en medio de la iglesia a recitar el catecismo junto con otra chica de la escuela: uno hacía la pregunta al otro, éste contestaba y le hacía al otro la siguiente pregunta, y así nos tenía hasta que le parecía bien; al día siguiente, otra vez, hasta que terminábamos el catecismo, con objeto de que las personas presentes, ya de bastante edad, aprendieran la doctrina.

Al ir siendo mayor dejé de ser monaguillo. Siempre me llamó la atención la religión, por tanto trataba de enterarme lo que podía a cerca de la misma. Me parecía que muchas cosas que constaban en la Historia Sagrada no podían ser ciertas, porque en ella se nos 'dice, entre otras cosas, que Caín mató a Abel y que Dios les castigó con el Diluvio ahogándolos a todos menos a ocho. Después del Diluvio los hombres siguieron siendo malos y castigó con fuego a las ciudades de Sodoma, Gomorra y Seboin. Siguen siendo malos y Dios, al no obedecerle, llena la tierra de unas serpientes venenosas que mataban todo aquel que mordían.

En vista de estas cosas que nos cuenta la Historia Sagrada, yo me fui haciendo algo incrédulo hacia la religión. Pensé que todas las sociedades tienen que tener, para regirse, unos estatutos, y la Iglesia es una sociedad también; por tanto, traté de hacerme con la Biblia, que es el Libro Sagrado, o sea, el reglamento por el que la Iglesia se rige. La leí muchas veces, porque para comprenderla algo hay que leerla mucho, pues ví que estaba escrita en un estilo alegórico y enigmático, que sino se lee detenidamente, no se comprende.

El sacerdote al ver que yo frecuentaba poco la Iglesia, me llama la atención un día y me dice que estaba enterado de que me gustaba mucho leer, que tenía que dejarme unos libros para que me enterara de las verdades de nuestra religión; me lleva a su casa y me deja dos tomos de Historia Sagrada.

Me llevé dichos tomos para casa, los leí de cabo a rabo, y me valieron para enterarme mucho más de lo que estaba acerca de la religión, y cuando se los llevé nos pusimos a discutir lo que en los mismos se decía. Yo le contradecía en muchas cosas, él se alteraba, y al ver que no podía salir con la suya, llegó a decirme que yo estaba lleno de doctrinas contrarias a la religión, que había leído libros malos, etc., etc.

Entonces yo le digo que lo que he leído es la Santa Biblia y que creo que ese libro no será malo, porque según los Doctores de la Ley, está escrito por hombres que estaban inspirados por el Espíritu Santo. El me dice que no consta en la Biblia las cosas que yo le digo, como, por ejemplo, entre otras cosas, que Jesús prohibió rezar en la iglesia, o sea en las Sinagogas, que está prohibido por los Mandamientos que Jehová dio a Moisés en el Monte Sinaí, escritos en dos tablas de piedra, el adorar imágenes de personas y cosas que estén en el Cielo, en la Tierra, etc. Yo le pido que me presente la Biblia para demostrárselo, me la presenta y le leo que Jesús dice en el Evangelio de S. Mateo, cap. VI, versículo 5 y 6 estas palabras: cuando oréis no seréis como los hipócritas que aman el orar de pie en las sinagogas y en los cantones de las calles para ser vistos de la gente,

mas tú cuando orares entra en tu aposento y cerrada la puerta ora a tu Padre en secreto, y tu Padre que está en el secreto te recompensará. Luego le leo en el Penteteuco, Exodom cap. II los Mandamientos de Moisés, que son los siguientes:

- 1.º No tendrás dioses ajenos delante de Mi.*
- 2.º No harás imagen ni semejanza de cosa alguna que esté en el cielo, ni en la tierra, ni en las aguas, ni te inclinarás a ellas ni las adorarás.*
- 3.º No tomarás el nombre de tu Dios en vano.*
- 4.º Santificarás el séptimo día descansando de todo trabajo y tu mujer y tu siervo y tus animales.*
- 5.º Honrarás a tu padre y a tu madre.*
- 6.º No matarás.*
- 7.º No cometerás adulterio.*
- 8.º No hurtarás.*
- 9.º No dirás contra tu prójimo falso testimonio.*
- 10.º No codiciarás ni la mujer, ni cosa alguna que pertenezca a tu prójimo.*

Estos Mandamientos constan también en el Deuteronomio, cap. V.

Al ver que le ataco con razones con las Sagradas Escrituras en la mano, ya no hay quien le aguante, y tengo que salir de su casa porque me manda marchar. Desde entonces me cogió un odio terrible, odio y rencor, que lo tuvo guardado hasta el año 1936; y al estallar la Guerra Civil no descansa hasta que en unión de otros vecinos del pueblo me meten en la cárcel como veréis más adelante.

Me había casado el 4 de febrero de 1928 con una chica, Benigna, de un pueblo cercano al mío (Mansilla del Páramo) que pasó, en compañía de tres niñas que teníamos, Claricia, Blancaflor y Vicenta, del 10 de agosto de 1937 al 11 de octubre de 1940, las amarguras de la guerra, mientras yo estaba recluso en las cárceles franquistas. Precisamente hoy se cumplen cuarenta y cuatro años desde mi liberación y vuelta al hogar.

Mis ideas republicanas:

En el año 1930, cuando la Dictadura del General Primo de Ribera, llegó a mi poder un manifiesto de la Juventud Republicana Leonesa, invitando a todos los leoneses a afiliarse a la misma. Yo, que tenía ideas republicanas, enseguida me comuniqué con ellos; ellos me contestan y me dan las normas para hacer una agrupación. Hablo con algunos compañeros y les invito a afiliarnos; nos juntamos unos treinta. Se preparan los estatutos y quedamos afiliados a dicha organización. Fue el primer pueblo de la provincia que se afilió.

El 14 de diciembre de 1930 son fusilados los capitanes republicanos Fermín Galán y Angel García Hernández por sublevarse en favor de la República, y el día 14 de abril de 1931 triunfa la 2ª República Española, a los cuatro meses justos de su fusilamiento. Fue cumplida la profecía de Galán en el momento de firmar su sentencia de muerte cuando dijo: «esta es la firma que estampo con más gusto porque, convencido de que la República es el régimen que conviene a España, espero que mi sacrificio no sea estéril.

II Los motivos que me impulsaron a escribir estos hechos

El motivo de escribir estos recuerdos de tan dolorosos acontecimientos fue, en un primer momento, el satisfacer el interés de mis hijos, que, siempre que sale la ocasión, me preguntan y quieren saber de todos aquellos momentos difíciles vividos por la familia con motivo de la Guerra Civil: cómo fue que estuve tres años en la cárcel, qué pasó, cómo lo soporté, cómo mi esposa hizo ella sola frente a la vida con tres niñas durante mi larga ausencia, qué personas nos despreciaban y odiaban y por qué, quiénes nos ayudaron, qué pasaba en el pueblo, en la comarca, en la nación entera; con estas y otras muchas preguntas más me bombardeaban siempre que había oportunidad; y yo les contestaba aisladamente a cada una de ellas; no obstante me pareció una idea mejor contarles todo de un modo más ordenado y sistemático, dejándolo escrito, evitando así los olvidos y distorsiones de los hechos con el paso del tiempo. Fue así como escribí unas «memorias» de tipo personal y familiar, solo para ellos, en las que con todos los detalles de lugares, personas, etc., narro todo lo que podía recordar.

Posteriormente he decidido publicar parte de las mismas; y el motivo que me impulsó a ello fue que de esta manera las nuevas generaciones de este pueblo y comarca podrían enterarse de los atropellos que se cometieron, de cómo se destruían personas y familias vecinas y amigas, de cómo el fanatismo 'y la incultura enfrentaba a las personas y atropellaba los derechos más elementales y básicos. Creo que esto debe conocerse porque si como ya dijeron los romanos: «la Historia es maestra de la vida» aprenderemos a no repetir páginas tan tristes, aprenderemos a ser tolerantes y respetuosos de las ideas de los demás. Esta es la lección que quiero que se aprenda.

Dado este noble motivo que me empujó a publicarlas, es lógico que para conseguir el objetivo que persigo he tenido que prescindir de los detalles y circunstancias que identifiquen a las personas' reales que intervienen, aunque muchas hayan muerto ya. Por eso no las cito por sus nombres, sino por una letra cualquiera del alfabeto. No es mi deseo denunciar a personas, sino narrar objetivamente lo que la persona en general pudo y puede hacer cuando se deja llevar por odios personales, fanatismo e ignorancia; todo esto sucedió en este pueblo y alrededores; otros hechos iguales y mucho peores sucedieron por toda la nación. Aprendamos los españoles a vivir en paz. Experiencias tristes no nos faltan. Superémoslas de una vez por todas.

Urdiales del Páramo (León), a 11 de octubre de 1984 (1)

L. S. J.

(1) Quiero aclarar que los capítulos que siguen fueron escritos a final de 1970; en esta publicación se mantiene el texto original de entonces, si bien se suprimen algunos pasajes, se actualizan las notas de pie de página y añadido además un apéndice dedicado a la «Vida, costumbres y folklore de la comarca paramesa» escrito en 1982.

I

EL LEVANTAMIENTO DE LAS DERECHAS CONTRA LA REPUBLICA

El Alzamiento y las primeras reacciones en el pueblo

En el 18 de Julio de 1936 los militares que eran contrarios al régimen republicano que entonces gobernaba la nación se levantaron en armas contra el mismo, así como también los falangistas y requetés. Yo era concejal de Urdiales, mi pueblo natal, pues había sido elegido por sufragio en las elecciones de 1931 con carácter republicano.

A los pocos días del levantamiento se hicieron cargo del Ayuntamiento los falangistas del mismo (2). Unos días después del Levantamiento, vinieron a mi casa algunos republicanos una noche, y entre ellos uno con su escopeta diciendo que había que hacer algo, que no íbamos a estar cruzados de brazos; yo les contesté que lo que tenían que hacer era marcharse para casa, y en especial B., que con la escopeta no sólo se comprometía él, sino que comprometía a los demás, especialmente a mí por estar en mi casa; que casi toda la provincia estaba dominada por los enemigos de la República; por tanto, nosotros lo que teníamos que hacer era callar y observar el movimiento que tomaban las cosas, que el salir a detener a alguno era una locura. Comprendieron la razón y se fueron cada uno a su casa. Otro día, por la noche, cuando estábamos algunos en la calle, pasó por delante un convecino; y uno de los nuestros, sin darnos cuenta los demás, lo cacheó; yo, al enterarme después, lo reñí y le dije que por qué hacía eso, que si tenía ganas de cachear a alguien por qué no cacheó a D. F., que ocupaba cierto cargo y acababa de pasar por allí, y no a uno que no se metía con nadie.

Otro día, que íbamos para casa un vecino y yo, por la noche, al llegar a una esquina, nos paramos para hablar un poco. En esto vemos a dos que salen de la

(2) *En las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, la candidatura republicana que nos presentamos a las mismas salimos derrotados, pero como dichas elecciones no habían sido legales,*

presentamos una reclamación, la cual fue atendida por los organismos superiores. Hubo, por tanto 'una segunda vuelta, a la cual los candidatos monárquicos de Urdiales, que se presentaron a la primera, ya no quisieron presentarse a la segunda por el miedo a ser derrotados. Entonces, al ver que no hay oposición a los republicanos se presentaron, por fin, dos candidatos, que son derrotados. Ahora, uno de éstos, al ver que podía ser nombrado desde arriba, sin miedo a la derrota, aprovecha la ocasión y acepta el nombramiento de alcalde.

calle Rincón de Arriba -donde vivo yo ahora- y se dirigen por la calle Arriba, donde vivía entonces; estuvieron unos diez minutos y dieron la vuelta; fueron a vigilar alrededor de mi casa; al llegar de vuelta a nuestra altura nos dice uno de ellos: «¡Qué!, ¿no es hora de ir para casa?»; yo le contesté que sí, que ya vamos; y dice el mismo: «Pues ¡ala!, no es hora de estar por aquí.»

Así iban transcurriendo las cosas y ya los falangistas empezaban a hacer guardia de noche por la carretera, y después, por el pueblo también; a la puerta de mi casa todas las noches estaba alguno haciendo guardia; yo creo que pensaba que íbamos a dar un asalto al pueblo, cuando, en realidad, ni los demás ni yo nos ocupábamos de nada más que de nuestros trabajos por el día, y por la noche, a descansar para volver al día siguiente a continuar las faenas del campo.

Cierto día había dejado los mulos, por la noche, un rato en la era para que cenaran, como los dejaba la mayoría de la gente, y cuando me pareció que habían comido bastante, fui a traerlos para casa; había cerca de la era tres hombres, de los cuales conocí sólo a uno. Al echar yo a andar con las caballerías para casa, ellos vinieron detrás de mí, como a diez pasos, blandiendo sendas escopetas; hasta que me metí en casa. ¿Qué creían esos señores que yo iba a hacer con los mulos de ramal?

Otros señores de izquierdas tenían necesidad de ir a regar de noche, y a las afueras del pueblo se encontraban con los falangistas y los mandaban para casa amenazándoles con las armas.

Al poco *tiempo* de haber estallado la revuelta, llevaron para León en «el camión» a varios obreros forasteros que andaban trabajando por el pueblo en los pozos. Tales obreros no se habían metido con nadie y venían muy bien a los que tenían que buscar obreros, porque los del pueblo que se dedicaban a esos trabajos eran pocos y, por tanto, no daban abasto al trabajo que había en la temporada. Pues bien, falangistas del pueblo montan con ellos en el camión con pistola en mano y allá los llevan detenidos a León. Al llegar con ellos, creo que les dijeron: «¿A qué los traéis aquí?, ¿por qué no les disteis un tiro en el camino?» Y les mandaron llevarlos otra vez y que los mataran. Montan con ellos otra vez en el camión y, al parecer, no tuvieron valor para matarlos ellos mismos, y a medio camino los mandaron bajar y que marcharan por donde no los volvieran a ver.

En vista de estas cosas que hacían los falangistas del pueblo, nosotros, los republicanos, estábamos esperando que el día menos pensado lo hicieran con nosotros mismos.

También, poco después de estallar el Movimiento, nos obligaron a dar alguna prenda de vestir para los soldados de Franco. Todos teníamos que dar algo, aunque nouviésemos para vestir a nuestros hijos.

Por la misma razón, nos habían asignado una cuota obligatoria: la del plato único, que consistía en dar cierta cantidad para centros benéficos y militares (3).

(3) *Mi mujer, al ser yo encarcelado, se negó a seguir satisfaciendo dicha cuota. Cierta día se encuentra con D. F. Y éste le llama la atención diciéndole que tiene al descubierto algunos meses y que tiene que satisfacer dicha cuota. Ella le contesta que ni ha pagado ni pagará. Entonces él se engríe contra ella, pero ella, sin amilanarse, le dice que no tiene vergüenza, haberme llevado a mí a la cárcel y querer exigirla que siga pagando la cuota. No volvieron a molestarla por dicho impuesto.*

Situación de los de izquierda; la primera multa

A los de izquierda nos tenían acorralados por completo nuestros vecinos, nuestros familiares, nuestros convecinos falangistas; los domingos o días de fiesta subían alguno a la torre a ver si nos veían trabajar por el campo; en la era no se podía «limpiar» (aventar), barrer, nada. Cierta día mi padre, sin que yo le mandara, se puso a limpiar unas alubias que yo tenía en la era; era domingo; lo vio el falangista F. S. y en seguida mandó aviso para que parara de limpiar o le ponía una multa. Pusieron multas hasta por no ir a rezar el rosario. Cada vez que los ejércitos falangistas ganaban una población importante no podíamos salir de casa porque nuestros convecinos nos abucheaban; hasta los chiquillos nos llamaban comunistas algunas veces. A los hijos de los republicanos, si por casualidad cuando estaban en la iglesia hablaban algo o se sonreían, les sacudían leña. F. S. iba algunas veces a misa con su escopeta, y a la punta del cañón llevaba una banderita de la Falange. Estaba uno temblando que, por el menor movimiento, le pusieran una multa.

También me molestaron bastante para que les diera una pistola, que decían que yo tenía, lo cual no era cierto; fueron a mi casa varias veces algunos falangistas. El alcalde sabía que yo había comprado una pistola hacía varios años, porque él compró otra igual y en el mismo momento, pero también sabía que yo la había vendido y, por tanto, no podía entregar lo que ya no tenía, pero consentía que me estuvieran atormentando por este motivo.

En octubre del año 36 fue un domingo F. S. y otros con los chicos falangistas a un pueblo cercano, Villarrín, y al oscurecer, cuando regresaba yo de la taberna para casa con dos amigos, al llegar a la puerta del Ayuntamiento, oímos venir marcando el paso al mencionado F. S. con los chicos; y nosotros, por no encararnos con ellos, nos fuimos por detrás de la iglesia, menos uno, que dijo que él seguía de cara con ellos; al encontrarse con ellos oímos que les dijo: «Id por detrás de la torre, que van dos corriendo»; no íbamos corriendo, sino a nuestro paso, pero llegaron corriendo dos falangistas, nos cachearon y seguimos hacia nuestras casas (4). Pero al día siguiente recibimos una comunicación, del alcalde, de una multa: a mi amigo, de 15 pesetas, y a mí, de 25 pesetas (5), por no haber querido hacer el saludo a la bandera de la Falange. ¿Cómo íbamos a hacer el saludo a la bandera si no nos tropezamos con ella? Tenían ganas de ensañarse contra nosotros y buscaron ese pretexto. Y además, ¿por qué a mi amigo le ponen 15 pesetas y a mí, por la misma cosa, 25? Esto es una arbitrariedad de mi compañero de niñez y juventud, el señor alcalde.

Esta multa -la primera de una serie de ellas que me pusieron más adelante- trastornó a mi padre. Desde el momento que se enteró de la misma, andaba de un lado para otro sin saber a lo que iba ni lo que hacía; y así, como a las ocho de la noche del mismo día, se puso grave, se le quitó el habla y al día siguiente, 10 de octubre, falleció. Tenía setenta años.

(4) *Así se portaba este amigo republicano, el que, como dije en líneas anteriores, quería detener a los falangistas, el que fue a mi casa con la escopeta colgada del hombro diciendo que había que hacer algo; el que parece que quería comerse a todos los de derecha; vaya un republicano; así había alguno más; con esta clase de personas no se va a ninguna parte.*

(5) *Veinticinco pesetas entonces equivalía a unas 3.000 pesetas actuales.*

Continúan las humillaciones durante el primer año y segundo del Alzamiento

Y así fue transcurriendo el primer año del Movimiento y parte del segundo, oyendo muchos insultos de la mayor parte de los vecinos del pueblo, no sólo yo, sino también mi mujer y mis niñas, y pagando varias multas más: una de 70 pesetas, que me impuso el Ayuntamiento; otra de 30, y otras más pequeñas.

Cierto día pasaba yo por la plaza en dirección a mi casa y estaban unos cuantos chiquillos en la misma jugando con sus escopetas de madera -entonces los juegos favoritos de los chicos eran las armas, porque lo veían a sus padres-, y al verme dice uno de ellos: «¡Ahí va un rojo!, ¡¡a tierra!!! (todos se tendieron en el suelo), ¡apunten!, ¡¡fue-e-e-ego!!!»; y todos hicieron con las bocas «¡¡PUN!!!» Y yo tenía que hacerme el sordo y el ciego, como que no me había enterado de nada. Otras veces, al pasar por delante de algunas personas que estaban en conversación, al llegar a su altura pronunciaban frases insultantes contra mí de una manera un poco disimulada, pero yo tenía que hacer como que nada había entendido y seguir mi camino. No tenía con quien hablar. Hasta los de izquierda rehusaban el hablar conmigo porque no querían que los vieran los falangistas. Algunos que durante la República habían sido algo de izquierda procuraron hacer la pelotilla a los de Falange y hubo quien hasta se alistó en sus filas.

A mi mujer le pasaba otro tanto, las demás le hacían el boicot, rehusaban también el conversar con ella. Hasta a mis niñas Claricia y Blanquita, entonces de siete y cinco años respectivamente, las aislaban. Cuando hacían con los chicos y chicas alguna formación o manifestación, ellas iban también donde iban las demás, pero enseguida les decían: « ¡ala!, ¡COMUNISTAS, fuera de aquí!»; y varias veces iban para casa llorando porque no las dejaban y hasta les pegaban. Un chico que era bastante mayor que ellas las pegaba muchas veces, hasta que ya su madre, cansada de que tantos días fueran llorando porque este sujeto las pegaba fue en busca de él y donde lo encontró le sacudió lo que pudo; fue un remedio excelente, no las volvió a tocar.

Debo hacer constar también que a la muerte de mi padre, cuando mi hermano y yo tratamos de hacer las cuentas, nos reuníamos de noche con el objeto de aprovechar el día para hacer nuestras labores. Pues bien, los falangistas al ver que yo iba todas las noches para casa de mi hermano empezaron a sospechar: que estábamos tramando alguna cosa contra el régimen, que teníamos reuniones clandestinas, etc. Hasta eso llegaban los famosos falangistas, tratar de impedir que dos hermanos se reunieran.

Un día viniendo yo de mi finca de Valdemuriel me crucé en el camino con él varias veces ya mencionado F. S. y yo lo saludé; pero él dijo que no lo había saludado y me dijo lo que quiso y yo lo tuve que aguantar y dejarlo (6).

Durante el Movimiento nos hacían ir a segar para los que tenían hijos en el

(6) *He aquí otras acciones de este señor: vivía entonces en Barrio un vecino, que a costa de su trabajo había conseguido ahorrar algunas pesetas y las prestaba cobrando su interés. Pues bien, dicen que fue allá y por la tremenda le exigió cierta cantidad, pero para no devolvérsela; y ese señor por miedo a que lo metiera en la cárcel o le pegara un tiro le dio lo que le pidió. A otro vecino de Urdiales le requisó una bicicleta y no se la devolvió tampoco. También se dice que en La Bañeza raptó ciertos utensilios de cocina de gran valor, y al ser descubierto los mismos falangistas le despojaron de la camisa de*

frente. Yo tuve que ir a segar para la señora Petra Macías cebada medio verde y dejar lo mío que estaba más seco. También nos pusieron un impuesto a todos los vecinos del municipio para ayudar a construir el cuartel de la guardia civil del puesto de Santa María, y cuando mi mujer fue a pagar, le dijeron que eso lo debían de pagar sólo los de izquierda, porque por causa de ellos hacía falta la guardia civil, que para los de derecha no se necesitaba. Es decir, que según eso todos los delincuentes son de tendencia izquierdista. Todos los rateros, los asaltadores de bancos, los criminales, toda la gente de mal vivir; no hay ninguno de tendencia derechista; ¡pobres izquierdas, cuántas vejaciones tienen que aguantar de esta gente «de orden» (7).

Otros decían a mi suegro el señor Valeriano de Mansilla que para que una hierba no volviera a brotar había que arrancada de raíz, y que así había que hacer con todos los de izquierda. Ante este pensamiento tan nefasto, omito hacer tanto comentario porque todo el que lea estas líneas comprende la barbarie de semejantes personas.

Solían hacer los falangistas contra los de izquierda algo inhumano: hacer ingerir un litro de aceite de ricino o carabaña. Pues bien, creo que alguno tenía preparado dicho líquido para hacérmelo tomar a mí., No se si fue que alguien le quitaría la intención o si no se atrevió a tratar de hacérmelo tomar, el resultado es que no me molestaron con ello.

Acusaciones del vulgo a los de izquierda

La mayoría de las mujeres de los falangistas inventaron contra los de izquierda acusaciones inmorales tales como «el amor libre» (8).

Otra cosa que circuló por el pueblo -y esto fue por toda la nación- fue la «lista negra»: que nosotros teníamos una lista de las personas que íbamos a matar en el pueblo y también quemar la iglesia, etc.; ¡Qué mentiras tan atroces!, ¿quién se hizo con esa lista?, ¿por qué, si nos cogieron esa lista no la presentaron públicamente para que todo el pueblo lo supiera sin lugar a dudas? Eso fue una cosa inventada por ciertas personas para acrecentar entre los ignorantes el odio hacia las izquierdas, porque sólo los ignorantes podían creer tales barbaridades. La lista negra la tenían los que se tenían por gente de orden, para encarcelar y asesinar a personas que no se habían metido con nadie.

Falange, porque lo estaba desprestigiando a todos más de la cuenta con esas acciones. Quedó, pues, sin voz ni voto, pero como no tiene vergüenza sigue jactándose de algo, sin que se le ponga nada por delante.

(7) Se entendía por gente de orden, todos los de derecha, pues se consideraban a sí mismos como los instauradores del orden; a los de izquierda, los consideraban revolucionarios.

(8) Había mujeres que era por demás lo que tocaban la lengua, diciendo que nosotros no queríamos a nuestras mujeres ni a nuestros hijos porque queríamos el amor libre, que las mujeres de los demás fuesen para nosotros también, y los hijos que se encargara el Estado, con ellos. ¡Cuánta barbaridad y cuánta calumnia se dejaba decir la gente que se titulaba de orden! Como si nosotros los republicanos, los socialistas y comunistas no apreciáramos a nuestras esposas y nuestros hijos tanto como los pueden apreciar ellos. Y por regla general, las mujeres que más tocaban la lengua sobre esto eran las que más dejaban que desear moralmente.

Registros domiciliarios

Cierto día -agosto del 36- cuando yo me fui -para casa me encontré con que a la puerta había una pareja de falangistas, F. S. y otro, armados de sendas escopetas. Yo al llegar y verlos les dije: « ¡qué pasa!»; y me dijeron: «ahí dentro hay otros que te hablarán». Entro en mi casa y efectivamente había otra pareja, también con sus respectivas escopetas, salvándole la espalda al jefe, a P. Q., que estaba sacándole la ropa del baúl a mi mujer, que allí estaba presente, para ver si yo tenía quizá un arsenal de armas escondido o algún panfleto o libelo; y como no encontraron nada, pues se llevó un libro escrito por la profesora Hildegard que trataba de los órganos genésicos del hombre y de la mujer diciendo que ese libro trataba .estaba prohibido por la religión (9).

En cierta ocasión una temporada después de que P. Q. me había llevado ese libro se lo dije al médico del pueblo, y me contestó que por eso no me lo tenía que haber llevado, que ya le diría él algo, y dijo: «pues estaría bonito que a mí me llevaran todos los libros que tengo que tratan de esas cosas, por eso no se debe quitar a nadie los libros que tenga». Yo no sé si le dijo algo o no, no volví a saber nada.

Registraron también otros domicilios: el del señor Ángel Juan, Irineo Martínez, etc.

Sigue el miedo y la opresión: continúan las multas

Así iba el estado de cosas y la situación de los de izquierda. Un día al encontrarme con un vecino simpatizante, me dice: «Qué hacemos Leandro, que cualquier día nos van a detener»; yo le contesté: «lo mejor es marcharse, pero por mi parte no estoy orientado de ningún camino». El dijo que tenía algunas, nociones, pero no hablamos más, nos separamos porque llegaba otra persona. Después de cierto tiempo marcharon él y otro camino de Portugal: A mí 11.0 me dijeron nada.

Y así llenos de miedo, que nos' detuvieran el día menos pensado, fuimos llegando a marzo o abril de 1937. Un día se presenta la guardia civil en mi casa (anduvo por casi todas las casas de los de izquierda) y le dice a mi mujer que yo tengo que pagar una multa de 750 pesetas (10). Ella, como es natural, se asustó y

(9) P. Q., que ocupaba cierto cargo, fue denunciado en alguna ocasión y debido a ello estuvo en prisión en San Marcos; cuando su colega D. F. fue a hacerle una visita, dicen que P. Q. al verlo se abrazó a él llorando y que le decía: « ¿no sabes cuando me sacarán de aquí?»; le parecí mucho estar unos días, pero no le parecieron mucho los años que tuvimos que estar otros por su culpa y la de sus compañeros del pueblo.

Con este señor tuve recientemente un encuentro un tanto forzado y violento con el fin de hacer las paces; él «no recordaba» nada de lo que había hecho, y hasta lo negaba; según él siempre me trató correctamente como vecino; ante esta insinceridad e hipocresía, la mano que le di, violentado por la situación creada, fue una mano fría, de cortesía.

Esta «pérdida de memoria» es general hoy día en muchas personas, lo he comprobado varias veces a mi alrededor; debe ser normal, aunque cobarde y poco honrado, olvidarse del daño que hemos hecho a los demás.

(10) 750 pesetas entonces eran como 90.000 pesetas actuales en medios rurales.

les dijo a ver por qué, que qué había hecho; le contestaron: «él lo sabrá»; y me dieron un plazo limitado para hacerla efectiva, y si no para San Marcos. Ella va en busca mía para decírmelo y al poco rato llega mi hermano, Amando, y nos dice que en su casa también estuvieron y le dijeron lo mismo, la multa es de 1.000 pesetas. Poco después se fueron corriendo las voces de que habían sido varios los multados. Pero, ¿por qué?; porque les dio la gana a la gente de orden. Porque se quisieron ensañar una vez más contra nosotros y no solamente contra nosotros, sino que al mismo tiempo contra nuestras familias. Las multas principales fueron cuatro: con 1.000 pesetas mi hermano y otros dos; yo con 750 pesetas. Las demás fueron de 50, 75, 100, 25, etc. Todas bastantes más bajas. Nunca pudimos saber el porqué de estas multas ni su finalidad.

Cuando yo le dije a uno de los multados con 75 pesetas, que a mí me habían puesto 700, no lo quería creer, me decía que serían 70, que no comprendería bien. Sí, no comprendí bien porque mi mujer -que fue a quien se lo dijeron- entendió 700, y cuando voy a entregarlas me dice la guardia que son 750 pesetas. No llevaba las 50 pesetas y tuvieron que esperarme unos días a que las pudiera reunir (11).

Y así de vejación en vejación se van deshojando las hojas del calendario de los meses de abril, mayo, junio y julio de 1937.

(11) *Que a gusto quedarían esos falangistas, esos vecinos y esos familiares nuestros con hacernos pagar esas tremendas multas, porque les dio la real gana, haciéndonos padecer a nosotros y a nuestras mujeres, a nuestros padres ya nuestros hijos. Yo mientras fui concejal de Ayuntamiento tuve bastantes motivos para sancionar a algunos convecinos por varias cosas, una de ellas por ir a trabajar el 14 de abril, que estaba prohibido, pero no quise porque eso después no se olvida; había algunos convecinos que no iban a trabajar, pero andaban de paseo o en la taberna con los demás con la peor ropa que en casa, como para escarnecer y desprestigiar ese día.*

Hay un refrán que dice: «haz bien y no mires a quién». Yo no quise multar a nadie, pero ellos, la gente de orden echan multas a los de izquierda sin tener en cuenta que con ellos podían haber hecho otro tanto, pero no lo hicieron.

II

MI DETENCION y PROCESO

Mi detención y el pretexto de que se valieron

El día 10 de agosto de 1937 llegó lo que *desde* que estalló el Movimiento había estado temiendo y al mismo tiempo trataba de evitar con mi buen comportamiento: ¡¡¡MI DETENCION!!! Tenía yo entonces casi treinta y cinco años (los cumplía el 8 de octubre). Ese día a las 'tres de la mañana aproximadamente, cuando estaba yo descansando de mis faenas agrícolas, pica la guardia civil a la puerta de mi casa. El corazón se *nos* cubre de pánico. Lo primero que pensamos es que vendrían a darme el paseo. Me vestí lo más deprisa que pude porque la Benemérita estaba dando culatazos en la puerta con el fusil. Mis niñas Claricia y Blancaflor despertaron con las voces que daba su madre; Vicenta, que era la menor, no se dio cuenta de nada pues solo tenía veinte meses. Al terminar de vestirme entro en la habitación de mis niñas que preguntaban qué pasaba, las beso, beso a mi mujer y voy a abrir la puerta con la nostalgia de que sería el último beso que les daba y la última vez que nos veíamos. La guardia me dice que les acompañe. A la guardia a su vez la acompañaban tres vecinos, entre ellos el jefe de Falange.

En la calle se desarrolló una escena desgarradora. Mi mujer y mis niñas dando voces y llorando con toda la fuerza de sus pulmones querían ir tras de mí; la guardia y los acompañantes les daban para atrás, algunos vecinos asomaron a la calle a ver qué pasaba; por fin no tuvieron más remedio que quedarse y entrar para casa llenas de pena y de dolor porque, como dije antes, lo mismo ellas que yo creíamos que me dejarían tirado en la cuneta de la carretera como tantos otros.

Por un vecino de los que salieron al oír las voces, supimos que otra vecina, que también salió a la calle, dijo estas palabras: «¡diablo los vecinos éstos!, mejor estaban allá en Perpiñán 'que no aquí alborotando el barrio». Es decir, que según la citada vecina los causantes de alborotar el barrio éramos mi familia y yo; nosotros que estábamos en la cama sin metemos con nadie éramos los que teníamos la culpa de que a ella le hubieran quitado el sueño. ¿Qué haría ella si le hubieran ido a sacar a su marido de casa como me fueron a sacar a mí? Entonces sí que hubiera comprendido lo triste que era quedar sola, y sin saber la suerte que su marido iba a correr momentos después. Los culpables de alborotar el barrio no fui yo, ni tampoco los míos; tampoco fue la guardia civil, porque ésta no hizo más que cumplir con los avisos que le dieron las personas del pueblo; fue ella, fue su marido M. S., fue el cura del pueblo, fue el alcalde, fue el jefe de Falange, fue

A. F., fue O. F., fue B. de P., fue N. F., fue M. B. M., fue D. F., fue P. Q., fueron la mayor parte de los falangistas del pueblo; esos fueron los culpables; y ¡esa mujer, pariente mía, que se tiene por muy buena católica y apostólica se atreve a decir que estábamos mejor en Perpiñán! Así son muchos de los que presumen de católicos (12). También otro vecino creo que decía que nada de llevamos a la cárcel, que a la Huerga (13) con nosotros y allí «se nos sacasen las tripas».

La guardia como dije antes me dijo que les acompañara y me llevaron al cuartel de Falange, que lo tenían en la plaza del pueblo. Allí me metieron; y había varios falangistas de los que yo no me acuerdo de la mayoría, lo que sí recuerdo bien es que entre ellos estaba mi vecino C. V. y lucía el uniforme falangista; al cabo de trece meses que llevábamos de revuelta nunca lo había visto con uniforme, lo cual, en verdad me sorprendió. El me dijo que no me llevaban a León más que para dar una pequeña declaración, pero de sobra sabía él y todos los demás que iba para rato.

Al llevarme al cuartel hasta cierto punto me agradó porque ya veía que no me daban el paseo.

Después fueron llegando otros convecinos, también detenidos: Marceliano Macías (Marisco), Balbino García, Agustín Mata y Leandro Cantón.

Voy a describir a grandes rasgos la causa, o mejor dicho el pretexto por el cual a todos estos, incluyéndome yo también, nos detuvieron. Estos cuatro que acabo de mencionar y Feliciano Valle (el «Obispo») andaban trabajando para mí en un pozo unos días antes de detenernos. Un día de éstos, por la noche, mi mujer preparó la cena y se pudieron a cenar. Yo entonces vivía allá en la calle Arriba junto a la casa de Adela Macías. No estaba cenando en compañía de ellos, sino que mientras ellos cenaron yo tuve que estar sacándole el agua al pozo de la huerta de la casa donde ahora vivo, porque como había estado trabajando con ellos no había podido regar de día en dicha huerta. Cuando estaban cenando pasó por la calle una mujer, la señora María (la «20ila»), que iba a casa del señor M. S. y allí al parecer dijo que los obreros de Leandro estaban diciendo que no entrarían los nacionales en Madrid. M. S., según manifestó dicha señora a mi mujer una temporada después, dijo que esto no se debía de dejar así y es de suponer que lo hablaría con sus compañeros de Falange (14). Los falangistas querían que la señora María denunciara ante la guardia civil las palabras que decía haber oído; ella se oponía; y al no querer hacerla la amenazaban con mandar el camión para que la llevara a ella a San Marcos. Por fin a fuerza de meterla miedo, y engañándola,

(12) *El cura del pueblo en vez de tratar de aplacar las cosas que pasaban en el pueblo y hacer la paz entre todos los vecinos hacía todo lo contrario. El día de Pascua de Resurrección del 37 en el sermón que pronunció dijo, entre otras, estas palabras: “¡hace falta que venga el camión y lleve a una decena de ellos!, ¿a qué esperáis? Estas palabras pronunciadas por el cura del pueblo, desde el lugar donde se estaba celebrando el Santo Sacrificio) a sus fanáticos feligreses los acababa de encender contra todos los de izquierda. Una persona fanática si le dice el cura que tiene que matar a su madre, a su madre mata, sin vacilar. Así se portó el cura con nosotros. Después de que nos llevaron ya le pesaba, pero antes nos hizo todo el mal que pudo. Su arrepentimiento fue tarde.*

(13) *La Huerga es un prado comunal, lejos del pueblo.*

(14) *Este señor fue uno de los principales culpables, porque si no hace caso de lo que le dijo esa señora y no dice nada a los demás compañeros suyos, no nos hubiesen detenido.*

consiguieron que nos denunciara (15); y así lograron lo que estaban deseando desde que había estallado el Movimiento: nuestra detención.

Y ahora una observación: si estaban hablando contra el régimen -cosa que yo no creo, porque estando con la ventana abierta como estaban y dando ésta a la calle, tenían que comprender que les podía oír un tercero-, ¿por qué me detuvieron a mí si no estaba con ellos, como ellos mismos declararon?; ¿y por qué no detuvieron a Feliciano Valle que también estaba cenando en su compañía? Aquí se ve bien claro que a los que nos detuvieron fue porque tenían ganas de que nos llevaran y no sabían cómo.

El día que nos detuvieron -según hemos podido saber por la misma señora María- fue a su casa la esposa de O.F. y le dice por la ventana muy contenta: «¿María?, ¡ya llegó la escoba a Urdiales!».

Qué alegría esas personas porque dejaban cinco casas destrozadas. Cinco hogares que quedaban llorando por el ser querido que les habían arrebatado tan bruscamente sin tener causa para ello. Qué personas presumiendo de cristianas y qué poco tienen en cuenta las doctrinas y consejos del gran Maestro, Jesús.

Cuando nos reunieron a los cinco (que duraron un rato porque alguno ya había marchado a trabajar, y en casa del señor Balbino como no respondían creo que estaban algunos falangistas acechando por las huertas a ver si se escapaba por allí) nos metieron en un coche y nos llevaron para el cuartel de la guardia civil. A mí me ataron una muñeca a otra de Marceliano, con una cuerda. Tenía miedo la Benemérita que nos escapáramos del coche en marcha, porque, claro, éramos personas de mal vivir y tomaban todas las precauciones; y eso que ellos iban bien armados y nosotros con las manos limpias.

Después de estar un rato en el cuartel de la guardia civil arrancaron con nosotros rumbo a León. Nos llevaron para el muy famoso entonces San Marcos, famoso por las atrocidades que en él se cometían con los presos; y nos instalaron en el salón del museo. Allí vemos enseguida a varios conocidos de Santa María que los habían llevado antes que a nosotros. Al llegar la hora del rancho del medio día, como nosotros no teníamos ni plato ni cuchara para comer, algunos de los compañeros de Santa María procuraron coger el rancho de los primeros para comer luego y dejamos a nosotros la cuchara y el plato de ellos. Yo me pude hacer al día siguiente con una tartera y la cuchara la hice de un trozo de tabla que encontré por allí hasta que pudimos encargar que nos las mandaran de fuera.

La vida en San Marcos: el salón del museo

Haré una pequeña descripción de la vida en el salón del museo, en el que permanecí desde ello de agosto hasta el 17 de noviembre del mismo año. Estábamos allí unos ochenta y cinco reclusos, todos esperando que llegara el día de saber qué harían con nosotros, porque ninguno de los que allí se encontraba habían tenido consejo de guerra. Al principio teníamos esperanza de no estar mucho tiempo porque veíamos que algunos no los procesaban y los mandaban a

(15) *Según ella la hicieron firmar y no supo lo que firmó.*

sus casas; pero cuando empezaron los consejos y vimos que les salieron a uno seis años, a otros doce y que no se habían metido con nadie en sus pueblos, entonces ya las esperanzas de ir para casa se iban perdiendo.

Por la mañana, todos los días nos sacaban al retrete, y a lavamos a un patio y allí lavábamos también el plato. De primera se iban haciendo los servicios y limpieza, menos mal, pero cuando tomaron Asturias fue tanta la gente que llegó prisionera que de ochenta y cinco que éramos, como dije antes, y que cabíamos mal, llegamos a ser ciento ochenta y cinco, así que no teníamos ni sitio para dormir ni , para pasear. Estaba todo San Marcos abarrotado; el patio del museo, caballerizas, en fin que no había sitio ni habitación alguna vacante. Entonces cuando nos sacaban por la mañana, lo primero íbamos a los retretes, pero como no había más que cuatro o cinco teníamos que ponernos en el local que había donde estaban los mismos, unos pegando a otros de suerte que se daba el caso que el de adelante ensuciaba la punta de los zapatos al de atrás y no nos daban tiempo para hacerlo porque antes de que se pudieran levantar los primeros ya estaban los falangistas dando culatazos con el fusil sobre la puerta llamándonos lo que les venía en gana.

Desde allí íbamos corriendo al patio a lavamos y cuántas veces teníamos que marchar para la celda sin aseamos porque no nos daban tiempo para nada.

Recuerdo un día que estábamos lavándonos en el patio y andaba por allí un guardia civil de un pueblo vecino, J. N., embozado con la capa y del brazo colgado un garrote como tenía costumbre. Se estaba lavando uno de Santa María, y levanta el guardia el cayado y le da con toda la fuerza un garrotazo y después le dice con

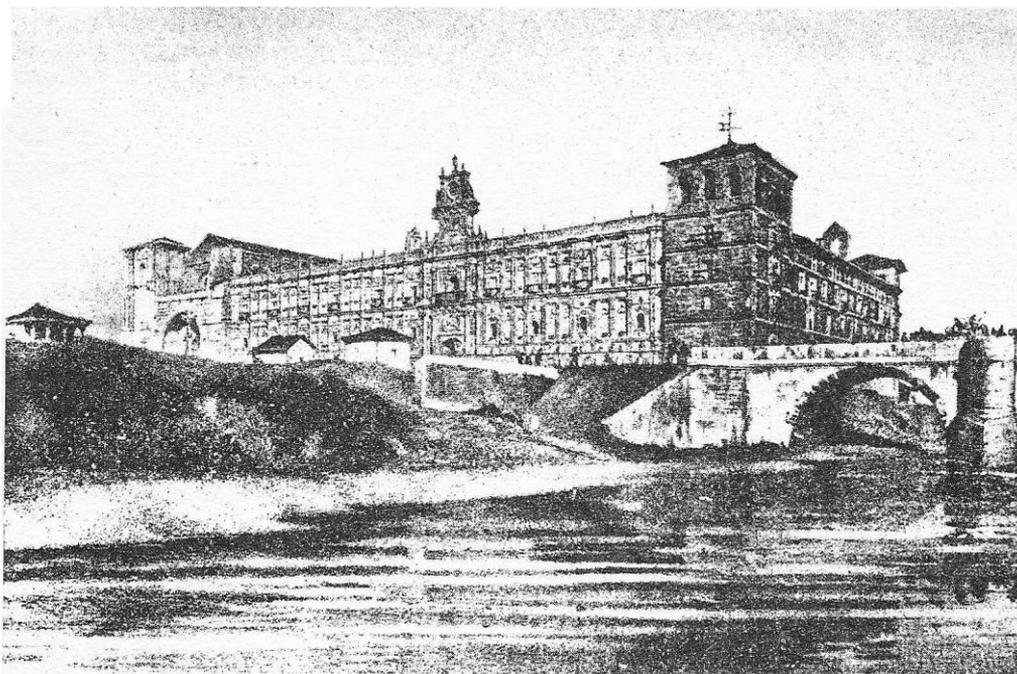
todo sarcasmo: « ¡Oh, eres tu!, no te había conocido». Lo había conocido de sobra pero aunque no lo hubiera conocido, aunque fuera otro cualquiera no tenía por qué pegarle porque se estuviera lavando.

Sin habernos podido lavar la mayoría, tenemos que volver a toda prisa para el salón del museo hasta el día siguiente que nos volvieran a sacar y tendremos que volver quizá sin aseamos otra vez. Para hacer nuestras necesidades menores y mayores, teníamos unos cubos, unos calderos de zinc que habían tenido que comprar los mismos reclusos. También las escobas que se gastaban para barrer el local y otras cosas que hacían falta para la higiene teníamos que escotar para mandarlas comprar.

Pues bien, los que no habían podido hacer sus necesidades cuando salíamos por la mañana tenían o teníamos que hacerla en los cubos que teníamos detrás de la puerta de la celda. Para estirar algo nuestros músculos formábamos la «noria», o sea, que paseábamos de dos en dos dando vueltas alrededor formando una cadena sin fin. La cadena de paseantes tenía que ir pasando por junto a los cubos, pues no había otro sitio; así que los que tenían necesidad de usar los mismos tenían que hacerla por fuerza, delante de todos.

También había que tener cuidado que nuestro cuerpo no tocara en dichos cubos porque se podía crear una infección, como les pasó a algunos reclusos.

Allí no dejaban meter nada de comer, ni se podía fumar, porque decían que el humo perjudicaba la pintura de unos lienzos que había en las paredes, es decir, unos cuadros de los antiguos inquisidores, así que los fumadores lo pasaban mal. Había quien tendía el petate y se acostaba bien embozado y así fumaba un pitillo, pero se veía salir el humo por entre las mantas.



Como la comida andaba escasa, cuando se hacía el reparto de pan por la mañana, después de terminar de repartir los «chuscos», las migas que quedaban en el saco también había que repartidas, se iba dando una empostada a cada uno, y donde se terminaba, desde allí se empezaba a repartir las migas al día siguiente.

Y dejando la vida en el famoso museo y los millones de piojos que habitaban en nuestra compañía, seguiré narrando los acontecimientos respecto a nuestra detención.

El procesamiento. Me toman declaración y me autorizan a nombrar libremente a dos personas para que informen de mí

Después de llevar unos días en San Marcos, no puedo precisar cuántos, nos llama a la oficina el juez que va a instruir nuestro expediente, un tal C., comandante del ejército. Nos toma declaración. Decían que habíamos tenido suerte con el juez, pues entre los malos -que lo eran todos- éste era uno de los mejores (16). Yo, entonces, paso razón a mi cuñado Luis (17), que estaba de fraile

(16) *Y a propósito de los jueces voy a manifestar algunas faenas que oí contar a algunos que tuvieron la desgracia de que el juez de ellos fuera el comandante N. Este señor, cuando la revolución de octubre de 1934, en Asturias, quedó cojo; y debido a eso tenía mala incha a los obreros. Cuando cayó el Norte, los milicianos traían muchos de ellos un cayado para que les ayudara a andar por los montes y no se cansaran tanto.*

en Astorga, para ver si podía conseguir que no nos procesaran. Vino a San Marcos y estuvo conmigo, por cierto que estuvimos todo el tiempo que quisimos hablando sin que nadie nos mandara retirarnos; incluso un guardia civil le sacó un sillón para que se sentara.

Al cabo de unos cuantos días nos vuelve a llamar el juez y nos toma nuevamente declaración y nos comunica ¡auto de procesamiento! Ya tenemos que sufrir un Consejo de Guerra y una condena.

Por esos días lleva mi mujer a éste juez una instancia firmada por ella y por el cura del pueblo (arrepentido de su anterior actuación, aunque ya era tarde) en la que se hacía constar mi conducta moral y política. Debido a dicha instancia, el juez llamó al jefe de la falange del pueblo y a otros, y después creo que se dejó decir el jefe de falange «Benigna que escarbe lo que pueda, pero entre más escarbe, más al fondo lo metemos».

El juez nos dice que podemos nombrar dos personas cada uno para que digan la verdad de nuestra actuación política. Yo por mi parte pienso a quién podré nombrar, pues si nombro a dos falangistas tal vez en vez de favorecerme me meterán más al fondo; si, por otro lado, nombro a otros que no lo sean tendrán miedo y no harán nada por mí.

Paso razón a mi casa que vayan a estar con el señor J. R. Con esta persona tenía confianza, pues muchas veces hablamos juntos y la tenía por una persona formal; pero les dice que «no», que no puede ir porque ¡ya fue a declarar en contra! Quedé decepcionado. Entonces nombro a E. S. J. y a B. A. N.; Marceliano y Balbino nombran a B. de P. y a M. B. M., de tendencia ambos falangista.

Poco después me vuelve a llamar el juez y me dice que las dos personas que nombré para que informaran por mí que no me habían hecho ningún bien; ni bien ni mal. Las nombradas por los otros compañeros les perjudicaron mucho a ellos y a mí, pues sus informes fueron acusaciones.

En San Marcos se los quitaron todos y dicho comandante tenía unos cuantos en su despacho. Cuando llamaba a declarar a alguno de los que le habían correspondido a él, creo que les decía: «ahí tienes unos cuantos cayados, elige el que más te guste» (para sacudirles con él). Otras veces les decía: «¡quítate la cazadora porque ella no tiene culpa!», y palo. Otras empezaba: «¡Ay mi pata!, ¡ay mi pata!» y así les daba un estacazo. Creo que era cualquier cosa menos un ser humano. En otra ocasión que iba por caballerizas le dijo a un miliciano: «¿Cómo te llamas?»; él le contestó: «Bartolo». "Pues en adelante, le dijo, te llamarás Bartolomé», y así le sacudió un estacazo. A otro le dijo: «no te apoyes ahí que te va a dar la corriente al mismo tiempo que le sacudía un estacazo, porque estaba apoyado en una columna. Y así miles de veces; a las mujeres detenidas les decía las mayores salvajadas.

(17) Obispo de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) hasta hace poco.

El fiscal pide «reclusión perpetua a muerte»

El día 11 de noviembre de 1937 el juez nos llama de nuevo y nos comunica la petición fiscal: «reclusión perpetua a muerte para Marceliano, Balbino y para mí; para Leandro Cantón y Agustín Mata doce años y un día. También nos dice que el día 17 del mismo, por la tarde, se efectuará el Consejo de Guerra, en el cuartel del Cid de la capital. .

En vista de tales acontecimientos trato de comunicarme con mi cuñado Luis, pero tiene que ser rápido porque quedan pocos días para el Consejo. Estoy con un falangista que hacía por allí la guardia, conocido mío y también de mi cuñado, pues habían estado juntos estudiando, de Mansilla del Páramo; le digo que si tiene la bondad de ponerme un telegrama para mi cuñado; se excusa, dice que ya verá si puede o no. Al ver que se niega a hacerme el favor que le pido, yo no sé qué hacer, es el único que conozco. Entonces me decidí a llamarle la atención a otro falangista que hacía días que veía por allí, que no lo conocía, ni había cruzado una palabra con él; sólo sabía por oídas que era de Mansilla de las Mulas. Le cuento lo que me pasa, y enseguida se pone a mi disposición en todo lo que pueda. Redacto el telegrama y se lo entrego y en cuanto pudo salir se lo manda a mi cuñado.

El juez me autoriza a nombrar otras dos personas para que informen por segunda vez de mi conducta

Viene mi cuñado a León y se entrevista con el juez; discuten al parecer algo alterados los dos y el juez le dice que no los mata él, que quien los mata son las acusaciones tan pésimas que tienen de los vecinos del pueblo. Por fin quedan de acuerdo en que nombremos a otras personas para que declaren por nosotros y así nos lo comunica el juez.

Yo en vista de que los que yo había nombrado antes nada me habían favorecido y los que nombraron los otros nos habían perjudicado a todos, estuve con mis compañeros y les dije que no nombraran a nadie, que lo dejaran de mí cargo, que yo nombraría a dos personas para los tres, que teníamos pedida la mayor condena y que aún no sabía a quién, que lo tenía que pensar. Me favoreció la oportunidad de poder mandar a mi mujer una nota para que se la diera a mi hermano Amando y que fuera enseguida a hablar con los dos que había ya escogido, que eran: el señor Celedonio Ramos y el señor Norberto Aparicio, ambos afiliados a la Falange. La nota la mandé escrita en una forma que teníamos convenida mi hermano y yo, de esa manera mi mujer no supo lo que decía, pero al verla así ya sospechó que nada bueno traía.

Dicha nota se la leyó mi hermano a las personas que tenían que ir a informar y según me dijo después, al señor Norberto cuando se la estaban leyendo le corrían las lágrimas. Según me he podido informar, cuando el señor Norberto salía de casa para ir a León, un vecino que vivía frente a él le dijo: «bueno, y ya sabe lo que hay que declarar: no hace falta que vuelvan»; y él le contestó que lo que tenía que declarar no le importaba a él. Este vecino era E. de P.

La víspera del Consejo o la antevíspera, porque no recuerdo bien volvió mi cuñado Luis a San Marcos a estar conmigo. Por cierto que pudimos hablar muy

poco porque estaba el guardia J. N. Y nos dijo: «¡bueno, cinco minutos, nada más!». Aún no habían transcurrido bien los cinco minutos y va como una fiera; a mí me manda para la celda, y a él para fuera. Me dijo mi cuñado que había estado con el juez y que le leyó todas las acusaciones que teníamos y quién nos acusaba y que estuviéramos tranquilos que ¡pena de muerte no había! y los años era lo de menos.

El consejo de Guerra: gravísimas acusaciones

Por fin llega el día 17 de noviembre y nos mandan montar en un coche camino del Cuartel del Cid. Es por la tarde. Las personas que asisten al Consejo son los familiares. Estaba mi mujer y mis cuñados Eleuterio y Felicísimo que estaban en filas y dio la casualidad que estaban de descanso.

Cuando mi mujer y la de Leandro Cantón iban para Santa María a coger el coche para asistir al Consejo había un corrillo de hombres a la rampa del cruce con Barrio y al pasar junto a ellos le oyeron decir al señor M. B. M. estas palabras: «estas bobicas van al Consejo, que es hoy, creen que van a ver algo pero no verán nada porque no las dejarán entrar». Pues ¡sí, señor!, las dejaron entrar y oyeron con sus propios oídos todas las barbaridades que habían declarado los vecinos y convecinos de los acusados y los nombres de los acusadores.

Nos sentamos en el banquillo de los acusados y dan comienzo al Consejo de Guerra: el juez va leyendo las acusaciones y el nombre del acusador correspondiente; éstos son: S. F., el jefe de Falange del pueblo, O. F., A. F., F. M., N. F., J. R., A. V., G. J., el alcalde del pueblo, B. de P., V. c., I. V., M. B., el guardia civil J. N., E. V., E. F., O. G., B. S., E. de P., y algunos más que no recuerdo ahora.

Todos estos señores dijeron «lo que era y lo que no era», como manifestaron cuando iban a declarar, según me dijo una persona: que había que decir lo que era y lo que no era, para que no volviéramos más (18). Contra mí, todos que era comunista. N. F. declaró entre otras cosas que Balbino y Marceliano eran ignorantes, pero que yo era una persona inteligente y era por tanto la que dirigía a los demás de izquierda (19); otros dijeron que los primeros días del movimiento no me había movido, pero cuando llegaron fuerzas armadas al pueblo que yo salía por la carretera, y que no llevaba arma larga, pero que era de suponer que la llevaría corta. Ante esta acusación, el abogado defensor, que era un oficial del ejército nombrado desde arriba, manifestó que en esto estaba claro que no decían la verdad, porque si los primeros días no me había movido, más cierto sería que no me hubiese movido cuando llegaron fuerzas armadas al pueblo; y respecto al arma corta, si no me la vieron no pueden decir que la llevaba, esto es una suposición gratuita que nada prueba. Otro acusador declaró que en cierta

(18) «*Lo que era y lo que no era*»: querían decir con esta expresión que se dijese la verdad y la mentira, todo lo necesario para acabar con nosotros. Nunca sospecharon que sus nombres se pronunciarían en voz alta al lado de su acusación y delante su los acusados y familiares.

(19) *Me ponía de dirigente con el propósito de hacerme más daño.*

ocasión yo había dicho que había que quemar la social actual y sobre esas cenizas edificar una sociedad comunista. Otros, que andaba por la carretera de noche echando el alto a los camiones, etc. El guardia J. N., que yo era el dirigente de una célula comunista que estaba constituida en Urdiales y Santa María. Y así cada uno iba diciendo todas las barbaridades que se le ocurrieron con el solo objetivo de ver si podían conseguir nuestro fusilamiento.

A pesar de haberme dicho mi cuñado Luis días antes que le había dicho el juez qué pena de muerte no había, yo, al oír tan bárbaras acusaciones me dije: es imposible; si dan crédito a las acusaciones nos tienen que fusilar sin remedio. Pero creo que el tribunal les conoció; comprendió que la mayor parte de lo que habían declarado era mentira y no les hizo caso. También dijo el defensor que si tan peligrosos éramos cómo esperaron a apresarnos a los trece meses de haber estallado el movimiento, que esto daba a entender que la mayor parte de las acusaciones eran calumnias y malos querer personales.

Si comparamos la actuación de estos que se tienen por cristianos con algunos pasajes bíblicos -Los Evangelios- en los cuales Jesús, el Cristo, exhorta a sus seguidores con palabras tales como: «amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen; bendecid a los que os maldicen...» «y al que te hiriere en la mejilla, dale también la otra...» «No juzguéis y no seréis juzgados: no condenéis y no seréis condenados: perdonad y seréis perdonados» (20), vemos claramente que son doctrinas, opuestas; ¡y presumían de militantes cristianos!

¿Para qué seguir enumerando capítulos y versículos si todos estos acusadores que presumen de cristianos no solamente no aman a sus, enemigos sino que aborrecen a sus vecinos, inventando las más crueles acusaciones ante el juez para ver si consiguen que nos maten legalmente?; no tienen compasión ni de nosotros ni de nuestras familias; con la mayoría de ellos yo me llevaba bien, no tenía nada que decir de ellos y creo que ellos tampoco de mí; y de buenas a primeras al estallar el Movimiento no me vuelven a hablar a no ser para insultarme y lo mismo a los demás de mi casa; esto no se podía creer si no se hubiera visto. En los pueblos pequeños como éste en que todos somos familias, que todos necesitamos unos de otros, que nos estamos viendo todos los días y ¡que hubiera personas de tan mal corazón!; es una pena, ellos mismos se amargaron su existencia, no solamente la nuestra, porque yo creo que cada vez que, se encuentran conmigo se les tiene que poner por delante su mala conducta, y hay varios que nos encontramos dos o tres o más veces al día. Pero bueno, dejaremos esto y seguiré con el Consejo de Guerra.

El tribunal da por terminado el Consejo, pero no firmamos el resultado (el fiscal sigue con la «reclusión perpetua a muerte» para los tres); seguramente tiene que deliberar y discutir la condena que nos tiene que imponer. Salimos del local conducidos y maniatados, camino de la cárcel Provincial. A mí me tocó ir esposado con Marceliano como cuando nos llevaron del pueblo. Nos amarraron con unas esposas que decían eran mejicanas que si tirábamos en dirección opuesta ellas automáticamente se apretaban, así que procurábamos ir bien juntos para que eso no sucediera.

(20) *San Lucas, cap. VI, versículos: 27, 28, 29, 37.*

La sentencia

Llegamos a la cárcel, nos meten en la celda y a dormir si se puede. A la mañana siguiente se nos da a conocer la sentencia, y la firmamos:

- Para Marceliano Macías, treinta años de cárcel.
- Para Albino y para mí: veinte años de cárcel.
- Para Leandro C. y Agustín: doce años de cárcel.
- Además : confiscación de bienes a todos.

y así termina nuestro Consejo sumarísimo de Guerra. LOS ACUSADORES QUEDARON DEFRAUDADOS Y BURLADOS, AL NO CONSEGUIR QUE NOS APLICARAN LA PENA DE MUERTE. Ahora a cumplir la condena.

III

EL CUMPLIMIENTO DE LA CONDENA: LA CARCEL

La «incautación de bienes»

Puesto que me había salido Incautación de bienes (21) comuniqué a casa que tomaran las medidas que pudieran para ver si se podía conseguir que incautaran lo menos posible, porque entre más bienes se me reconocieran más me llevaba la Justicia, si es que Justicia se puede llamar a los juzgados que entonces funcionaban en toda España.

En vista de esto, mi mujer, para estar más segura de lo que debía hacer fue a estar con un abogado de Astorga y le expuso el caso. Dicho señor le dijo que todo lo que tuviese en casa y se pudiera sacar que lo sacara, que estando en casa de un vecino, el Juzgado ya no podía hacer nada, y como al fin se reduciría a una multa, entre menos confiscaran más pequeña sería dicha multa. Entonces ella sacó lo poco que tenía: el cerdo lo llevó para Acebes, para casa del cuñado Santiago Alegre; el mulo para casa de un señor de Mansilla; para casa de mi cuñado Bernardo Franco un arca, una cómoda, una camilla y algunas sillas.

Las alubias que había en casa, de la cosecha reciente, hubo que malvenderlas porque no encontró mi mujer a nadie que quisiera recogerlas en su casa hasta que pasara la visita del Juzgado, ni siquiera entre los familiares más allegados; mezcla de miedo, cobardía e insolidaridad; tal era el ánimo que tenían en aquellas circunstancias las personas mejor intencionadas; las guerras matan a las personas de muchas maneras. Triste época aquella.

También con las fincas hubo que hacer otro tanto. Como ya teníamos repartido mi hermano y yo el capital de mi madre, pues aunque no había muerto lo repartimos a la muerte de mi padre, tuvo mi hermano que hacer otras hijuelas para apuntarle para mi madre todas las fincas que se pudieran y a ser posible las mejores y a mí dejarme con lo menos posible para que de esta manera la incautación fuese menor. Y así lo hizo.

(21) *La horda falanjo-requeté no se conformaba con meternos en la cárcel; tenía también que incautar de lo poco que quedaba en casa para que perecieran también las mujeres y los hijos.*

Así las cosas preparadas, a esperar que llegara el día. En vista de que iba tardando en ir el juzgado a casa, a mi mujer ya le parecía que no iba a llevarse a cabo y quería volver a meter lo que había sacado, pero al comunicármelo a mí le dije que de ninguna manera, que el día menos pensado los tenía en casa.

Por fin un día del mes de marzo de 1938, mi mujer no recuerda la fecha exacta, a la puesta del sol se presentan tres vecinos «representantes» de la «Justicia» local (E. V., M. B. M. Y el jefe de Falange), «con la manta liada a la cabeza» los tres.

Empiezan por preguntarle qué es lo que tiene en casa y les contesta que miren por todos lados si quieren. Entonces uno sube a la panera, va a la cuadra, mira en la pocilga y no encuentra nada y le pregunta dónde tiene el macho, el cerdo, los muebles; ella le contesta que lo vendió todo; además que él no tiene nada que preguntarle, que apunte lo que vea si quiere y si no que se vayan. Para que veamos hasta donde llega la brutalidad de estos vecinos que le preguntan a mi mujer hasta por la ropa de vestir mía. Y ella le contesta que a ver si voy a andar desnudo, que la tengo en la cárcel, que vaya allá a que se la den.

Después empiezan con las fincas, y le dicen que les presente mi hijuela. Se la presenta. Ellos no están conformes con ella, dicen que yo tengo más fincas y empiezan a preguntar por tal y cual finca, etc. Entonces mi cuñada Plácida Fidalgo, que está presente, les contesta y les explica que tales fincas son de mi madre, no de mi padre como ellos dicen y, por tanto, no me las pueden confiscar a mí.

En resumen, que no se veía otra cosa en ellos que hacer todo el daño que pudieran; no se conformaban con haberme metido en la cárcel, sino que querían «comerme» el poco capital que tenía para que mi familia pereciera también; les dijo mi mujer que bien sabía ella que si querían podían certificar que no se me reconocían bienes algunos; ahora que si se «liaban la manta a la cabeza», como al parecer la traían «liada» que me confiscarían todo lo que tenía. El juez decía que por salvar a otro que no se disponía a ir él a San Marcos; bien sabía que no iba, lo que quería era hacer todo el mal posible. Y uno de ellos (22) decía ufano y burlón: «¿no decía la señora Paula que no quería morir sin ver el comunismo?, ¡pues ya lo ve, ya lo tiene en su casa».

Por fin me confiscaron la viña de San Andrés y la casa de la calle del cemento no.

Había algunos vecinos que ya creían que me lo iban a vender todo y ya tenían intenciones de comprar ellos algo, pero por fin se redujo a una multa de 550 pesetas; y así terminó la confiscación. Una vez más quedaron defraudados. Volvamos ahora a la vida de la cárcel.

En la cárcel Provincial de León

Empezamos la vida en la cárcel Provincial, el 18 de noviembre, día siguiente al del Consejo de Guerra, o mejor, el mismo día por la tarde.

(22) *Debo recalcar aquí que al estallar el Movimiento este señor M. B. M. creo que dijo a algunos falangistas: 'ahora tenéis la ocasión, ¡jala, con ellos!, que los lleven y no vuelvan más'. También el jefe de falange decía que Leandro Sarmiento no sería verdad que volviese a pisar las calles de Urdiales.*

Aquí hay muchos presidiarios y muchos más que tienen que ingresar. El trato es más humano que en San Marcos. Dan mejor de comer y tratan con cortesía. Nos encontramos con los de Santa María y también hay algunos de Villamañán.

Por la mañana todos los días salimos para el patio y no volvemos a la celda hasta caída la tarde. En el patio hay un cobertizo donde nos metemos cuando llueve. Cuando no llueve muchos salimos a pasear por fuera del mismo, pero como el piso está de tierra, a poco que llueva se hace un barro enorme. Debajo del cobertizo hay el mismo barro que fuera debido a que el calzado al salir fuera se carga de barro y al metemos se va desprendiendo de los zapatos. Tanto es el frío que se siente en los pies, que no se puede parar ni un momento de golpearlos sobre el suelo. Yo me decía: si no muero aquí tuberculoso no muero nunca; pues, bien, a pesar de que siempre he vivido delicado no tuve una mala calentura.

Al atardecer, cuando nos mandaban subir para las celdas lo primero que hacíamos cuando nos encerraban en las mismas era tender algo el petate, descalzarnos y meter los pies entre la colchoneta y las mantas para que reaccionaran y nos entraran en calor; así estábamos hasta que llegaba la hora del silencio y nos acostábamos. Y así un día y otro día hasta que en el mes de enero del 38, sobre el 27 ó 28, no recuerdo bien, nos cambian a Balbino y a mí para la cárcel de La Bañeza; a Agustín Mata y Leandro Cantón los habían llevado por Navidades para el penal del Dueso (Santander); anduvieron varias cárceles; Puerto de Santa María, Valdemoro, Astorga y otras; y a Marceliano lo mandaron para Pamplona.

Nos metieron en un vagón como a los cerdos, llegamos ya de noche y no nos dieron de cenar, así que los que no llevábamos nada teníamos que pasar hasta el día siguiente sin probar bocado. Yo, gracias que en la celda que me tocó, le tocó también a otro de San Emiliano y llevaba buena fiambre que repartió entre todos los de la celda.

En la cárcel de la Bañeza

a) Fusilamientos en la cárcel de León

Antes de comenzar a narrar la vida en esta nueva cárcel debo hacer presente que al día siguiente o a los dos días de llegar, el 29 de enero del 38 precisamente, fusilaron a algunos de los que estaban a pena de muerte de Santa María del Páramo; eran los siguientes: Eufasio Miguélez, Adrián Castellanos (el «Manco»), José Tagarro y Marceliano Juan; éste era de Mansilla. El horror recorrió todas las calles de Santa María y pueblos comarcanos. Qué a gusto quedarían esos ricos de Santa María al conseguir que quedaran destrozados esos hogares. Y lo mismo los católicos de Mansilla con el fusilamiento de Marceliano (23).

(23) *Antes, a principio del Movimiento, habían fusilado a otro de Santa María que se llamaba Manuel Rodríguez (hermano del Torero). También habían paseado, además de Regino de Paz, a un maestro que estaba en Villamañán; los de este pueblo lo pasearon, se llamaba don Nazario González, padre de Fidelín. Fusilaron también a Emiliano Franco*

Los causantes de los fusilamientos de Santa María, así como del paseo de Regino de Paz («Gachas») no podían tolerar que los obreros de la localidad se hubiesen ido organizando para defender sus derechos; querían seguir manejándolos a su gusto como venían haciéndolo sus padres y sus abuelos y todos sus predecesores; querían seguir explotándolos como a bestias de carga y al ver que eso se les iba poniendo mal, al presentárseles la ocasión no titubearon un momento en matar o hacer que mataran a varios hijos del pueblo, y erigirse ellos otra vez en los puestos de la villa.

b) *Los largos días en la cárcel*

Llegamos a La Bañeza, como dije más arriba, de noche y después de cenar lo que llevaba dicho compañero entre todos los de la celda nos acostamos; a la mañana siguiente, como en la cárcel de León: desayunar, comer y estar en la celda.

Cuando llegué yo aquí, se dio el caso que iba con las barbas de varios días y allí también duré otros días en poderme afeitar, de suerte que con las barbas y las gafas parece ser que tenía un aspecto que no agradaba a la población penal, que no me conocía, y, según me contaron ellos mismos después cuando me fueron conociendo, que se decían unos a otros: «¡Cuidado con lo que habláis delante de ese fulano, que tiene aspecto de fraile!»; poco después me decían: «¡qué equivocados estábamos!, ¡cuán distinto eres de lo que nosotros sospechábamos!».

La vida en la reclusión de La Bañeza tuvo varios altos y bajos por decirlo así; unas veces los guardias se portaban mejor que otras con nosotros. También los jefes de prisión que tuvimos unos nos trataban con más educación que otros.

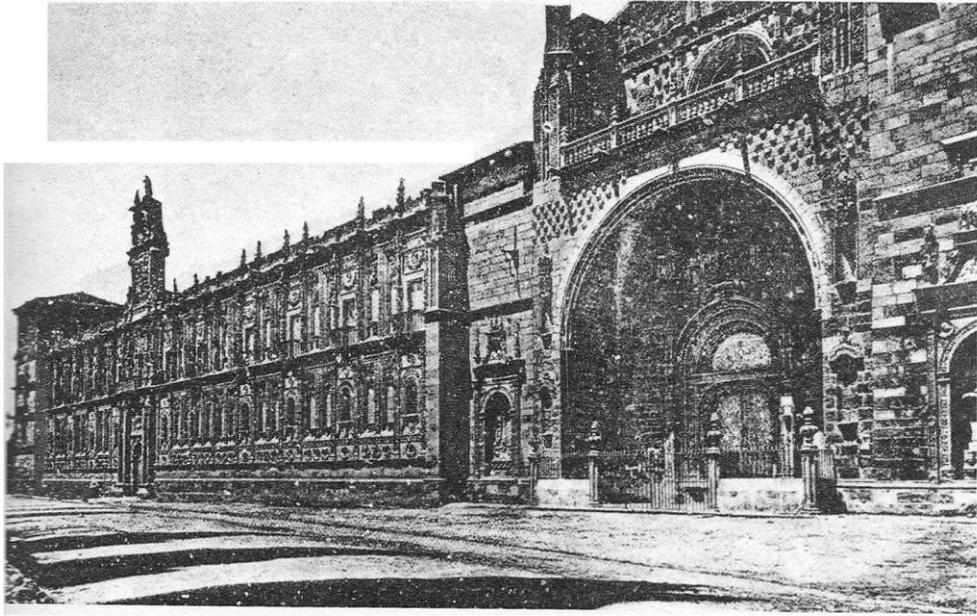
Había temporadas que nos dejaban salir al patio y teníamos las celdas abiertas todo el día, de suerte que el que se cansaba de estar en el patio si le parecía entraba a la celda y viceversa.

Hubo otra temporada en que no nos dejaban salir nada ni al retrete; teníamos que hacer nuestras necesidades en un retrete que había en cada celda (24). Dicho retrete no reunía condiciones higiénicas ningunas y no tenía agua. Cuando se iba depositando en el mismo la basura picábamos a la puerta para que nos dejaran salir al patio por unos cubos de agua para limpiarlo. Unas veces nos daban permiso, pero otras no, ni nos dejaban salir al retrete del patio ni nos daban permiso para llevar unos cubos de agua, de suerte que el retrete se llenaba y todo el día teníamos que estar soportando los males olores. Esto suponíamos que no lo

Cabello, de Santa María, primo de Virginia. El día 28 creo que fueron los primeros que fusilaron, entre ellos los del Consejo de Santa María; fusilaron a unos catorce, y desde ese día empezó la racha de fusilamientos que puso a toda España de luto.

También fusilaron, cuando se rindió Asturias, a Felicísimo García, de Urdiales, hijo del señor Balbino, mi compañero de prisión, a causa de los malos informes que dieron algunos vecinos.

(24) *La celda donde yo estaba tendría unos 8 metros cuadrados y así eran casi todas; y estábamos unos ocho o diez.*



hacían más que con el objeto de que enfermáramos y muriéramos. Uno de los guardianes era falso y malo hasta más no poder: no hablaba nunca enfadado, tenía una voz muy melosa, pero hacía todo el mal que podía; un día los presos de la celda que llamábamos «la enfermería» (25) le pidieron permiso para ir por agua al patio, para desocupar y limpiar el retrete y les contestó: «¡todavía no tenéis falta, podéis hacerlo unos en la boca de los otros!». Otra vez, en la misma celda, por el verano, había tanto calor que un compañero cayó asfixiado. Llamaron al guardián, le contaron el paso y les contestó: «¡cuando quedéis uno sólo vivo, que pique, para que éste saque a los demás!».

Después pusieron un motor eléctrico en el pozo y mandaron el agua a todas las celdas y en todas pusieron su lavabo, de suerte que ya teníamos agua para asearnos y para todo lo demás.

(25) *Se llamaba así porque en tiempos normales se habilitaba para enfermería; hacía unos 30 reclusos.*

El médico que teníamos para que nos visitara cuando algunos nos poníamos enfermos, lo conocíamos con el sobrenombre de «La Cabra», por las figuras que hacía cuando entraba en la cárcel y al hablar con el personal; decíamos, está como una cabra. Pues bien, este señor todos los dolores y enfermedades que teníamos los presos los curaba con bicarbonato; si le dolía la cabeza, bicarbonato; si tenía descomposición, bicarbonato; no nos mandaba otra cosa, así que el que tuviera la desgracia de ponerse enfermo tenía un trágico fin. Mientras yo estuve en esa cárcel salieron de la misma tres muertos. Este médico cada día que iba a hacer la visita iba vestido de distinta forma; unas veces iba de falangista; otras de requeté; otras, parte de falangista y parte de requeté. Cuando Rusia y Alemania hicieron aquel pacto durante la Segunda Guerra mundial entró en la cárcel diciendo: «¡Viva Rusia!, ¡ahora todos somos comunistas!». En resumen, que estaba como una cabra.

La población penal, para hacer la vida un poco más llevadera se dedicaba la mayoría a alguna labor, se hacían estuches de madera, de papel, cinturones de seda, etc. Yo también hice algo, pero poco; como teníamos todos los días clase de Gramática, Matemáticas, Historia, Geografía, etc., asistía a todas ellas. Los profesores (maestros y estudiantes) eran compañeros presos también, y nos daban clase porque querían.

El año 1939, me parece, se dio el caso que mi cuñado Luis fue a predicar a la cárcel por el tiempo de las confesiones, al parecer el jefe de la cárcel fue a Astorga a que le mandaran un fraile y acertaron a mandarle a él. Los presos hacían poco caso de sermones y menos siendo a la fuerza, como era; forzados a ir a misa, forzados a confesar, etc.; estas cosas a la fuerza dan resultados negativos. Los reclusos lo que queríamos era lo que no nos daban: ¡libertad!

En este mismo año (1939) también, no recuerdo la fecha, pusieron dos oficiales en la cárcel, que eran militares. Estos oficiales eran mucho más humanitarios con nosotros que los guardianes. Se arregló un poco una pared del patio para habilitarla de frontón, por medio de una colecta que hicimos entre nosotros, y jugábamos a la pelota cuando nos sacaban al patio; los oficiales jugaban con nosotros como con otro cualquiera. También le tomaron cuentas al jefe de prisión y después nos daban mejor de comer.

Para hacer más llevadera la vida en la cárcel se organizaron de noche veladas en las que algunos cantaban canciones individuales y colectivas. También se hizo un poco de teatro y se contaban chistes. Varias veces también nos ponían la radio, y así, con unas cosas y otras, pasábamos un rato de velada distraído.

c) *La llegada del cartero*

Una de las cosas que más emocionaba en la cárcel era la voz del cartero cuando decía: «Oído al correo!» Yo, por mi parte, pocas cartas recibí, porque como estaba cerca mi pueblo iba mi mujer todas las semanas o, a más tardar, cada dos semanas a verme y no precisaban escribir, pero por eso no dejo de admirar la emoción que causaba en la población penal cuando se recibía una carta.

Se puede describir de la siguiente manera con estos versos dedicados a la carta de la madre (26):

Un tamboril de emociones
resuena en la galería:
es la carta de la madre,
de la esposa, de la hija,
de la novia, de la hermana,
de la amiga que no olvida;
rara vez la del amigo,
que éstos cuando la desdicha
nos acecha traicionera
su amistad queda marchita.
Mas, ¡ qué importa el sinsabor
«desta» posición mezquina!
¿Que un amigo se perdió?
¡Tanto se pierde en la vida
en el escabroso juego
de verdades y mentiras,
que este embate en contra nuestra
no nos quiebra la partida!
Con remolino de nervios
rasgo el sobre, leo la firma:
es de mi madre la carta,
de mi madre, ¡pobrecilla!
¡Qué calor en sus consuelos!
¡Con qué emoción está escrita!
Que no me apure por nada,
que ni llore, ni me aflija
que espere sin impaciencia

y confíe en la justicia,
pues las conciencias sin lastre
en limpias fuentes se miran...
Que me manda chocolate
y dos latas de sardinas,
leche condensada, queso
y galletas de vainilla.
Que enviaría más cosas,
pero el tendero no fía,
y esto que remite, gracias
a Flora, la vecina,
que tiene preso al marido
y reparte la comida
que puede comprar, haciendo
calzoncillos y camisas...
y no puede leer más,
pues la tinta está corrida
por dos gotas que han caído
sin duda de sus pupilas:
son dos trozos de su alma
que sin decirlo me envía.
Cascabeles y panderos
de emociones y alegrías
cuando nos llega el correo
suenan en la galería...
¡Ay del preso que no tenga
una madre que le escriba!

(26) *Estos versos y los que siguen circulaban por la población penal. Yo los adapto a mi situación.*

También los padres de familia que estábamos en prisión podíamos aplicar a nuestros hijos el siguiente «Romancillo de las tres palomas» (27):

Dos palomitas blancas
cruzan el azul del cielo;
dos blancas palomitas,
y una de plumaje negro.
Tres palomitas que aumentan
los sufrimientos que tengo;
pues me recuerdan las tres
palomas que en casa dejo:
dos con pelitos rubios
y otra con pelitos negros,
dos con pelitos de oro
y otra con pelitos de ébano.

Tres varitas de nardos
perfumadas con incienso
tres estrellitas de amor
que alivian mis sufrimientos.
Tres niñas chiquitinas
igual que angelitos nuevos
que tienen carnes de espuma
y ojitos de caramelo.
y la voz del jilguerillo,
y uñitas de nácar tierno;
¡Tres puñales clavados
en mi dolorido pecho!

d) *Las visitas*

Los miércoles y sábados teníamos comunicación con los familiares y personas que quisieran venir a vemos. El local de la comunicación estaba dividido por en medio con dos alambradas separadas una de otra un metro aproximadamente. Por medio de las dos se paseaba el oficial o guardián y de un lado estaba el personal que nos iba a visitar y del otro nosotros. Tanta era la gente que mandaba entrar a un tiempo que la mayoría de las veces no nos entendíamos; nos cansábamos de dar voces y al fin el tiempo se terminaba y quedábamos sin entender lo que nos decían y ellos sin comprender lo que nosotros les hablábamos.

Debido a que esto ocurría muchas veces y a mí me hacía falta hablar ciertas cosas con mi mujer, decidió ella hablar con el jefe para ver si tenía la bondad de dejada comunicar conmigo un día que no fuese de comunicación general, dándole un pequeño regalo. El jefe aceptó y desde entonces, en vez de irme los días de comunicación, iba otro día de la semana y así podíamos estar un gran rato hablando los dos solos.

Así estuvimos una temporada, hasta que cambiaron de jefe y ya no pudimos comunicar más a solas.

(27) *Precisamente yo dejé tres niñas. Claricia, Blancaflor y Vicenta.*

e) *La visita de la esposa*

Voy a describir a grandes rasgos la visita que un preso (28) tenía, todas las semanas, o casi todas, de su mujer por estar su pueblo cerca del lugar donde se encontraba él en prisión.

Iba a verle todos los miércoles y tenía que hacerlo a pie o en caballería, porque no disponía de dinero para coger un taxi o el coche de línea. Andaba con un paso seguro, monótono y tenaz, fijos los ojos en su camino, porque no le interesaba más que llegar. Los árboles del camino, descarnados de hojas, envolvían su rigidez en un alborotado piar de pájaros. Las fincas de norias próximas se mostraban exuberantes de un verdor vivo y húmedo, única nota de color en aquellas mañanas plomizas, propensas al aguacero. De vez en cuando cruzaba con ella el carro de algún labriego que apremiaba al tiro y no dejaba de darle los buenos días. Y ella caminaba, con su paso seguro, monótono y tenaz. El calor del ejercicio no llegaba hasta sus pies empapados, ni a sus manos ateridas. Pero él estaba allí, la esperaba, y ella andaba con rapidez casi alegre, pensando sólo en que lo iba a ver.

Era una ciudad pequeña, de calles estrechas e irregularmente trazadas, poco concurridas, pero a pesar de ello, la mujer se sentía empequeñecida al encontrarse allí. Por eso andaba con los ojos bajos, recogida y huidiza, cual si pretendiese hacerse inconsciente a su paso por las calles. Nunca podía evitar este recelo temeroso; le parecía que todos los transeúntes se fijaban en ella para reprobar su presencia y comentar con menosprecio: «Es la mujer de un preso.» Sentíase una intrusa entre aquellas gentes desconocidas e indiferentes y su corazón, oprimido de angustia, se aceleraba en un ritmo emocionado.

-Pero ¿has vuelto a venir?, ¿no te dije que hasta que yo te avisara no lo hicieras?

Este era el primer reproche que él le dirigía todos los miércoles con voz cariñosa y dolorida, y para el cual no tenía ella más respuesta que alzar sus ojos hasta los de su marido y sonreírle con timidez.

-¡Me disgusta mucho!, ¡venir andando desde tan lejos, con este tiempo de perros...!, ¡no quiero que lo hagas más!

Entonces la mujer se apresuraba a mentirle piadosamente; unas veces había sido un vecino el que la había traído en el carro; otras, un coche vacío que pasó con oportunidad. Siempre encontraba alguna manera de ocultar su caminata, pero él no la creía, porque, aunque ella procuraba apretarse contra las rejas para ocultar los pies llenos de barro, él los había visto en más de una ocasión como inevitable testimonio de la realidad.

Cuando ella se iba, le invadía una ternura que ahora, en su presencia, no sabía cómo expresar. Había sido siempre un hombre hosco y huraño, concentrado en sus pensamientos. No podía sufrir su inactividad estéril mientras ella pugnaba contra la vida con sus débiles fuerzas, con aquella sonrisa que ya casi le costaba fingir.

(28) *También adaptada a mi situación.*

El de hoy era uno ,de esos días en que el presente le atormentaba y diluía todos sus afanes en un tono ominoso y agresivo:

-¡No quiero que vengas! -repetía con insistencia-. ¡Me vas a obligar a que no salga, a ver si aprendes de esa manera!, ¡ni quiero verte más, ni que me vuelvas a traer cosa alguna!, ¿es que ya no soy digno ni de que me hagas caso?

-¡Descuida, hombre, no volveré! -le prometió con cierta rebeldía, y hubiera querido estar sola para llorar.

Cuando se fue, él no pudo evitar una congoja infinita que le oprimía el pecho y le anudaba la garganta. Al final de todas las visitas de ella experimentaba una decepción de sí mismo, y se acusaba de haber sido frío y egoísta. Siempre lo mejor se quedaba por decir, y por eso cada vez que ella se marchaba hubiese querido correr en su seguimiento para hacerla ver su gran cariño, cuando a lo mejor había permanecido a su lado silencioso y absurdo.

Pero hoy ese dolor estaba vivo por el recuerdo de sus palabras mortificantes, de su dureza e incomprensión. No; no podía dejar en ella tal impresión; le escribiría tratando de explicarse para que ella comprendiese que, en su afán de no verla, no había más que el deseo de evitarla aquel camino tan trabajoso.

Luego recapacitó que era mejor así. Quizá la hubiese herido y de esta sola manera podía conseguir su objetivo: de lo contrario; sabía que ella volvería a ponerse en camino sin temer al barro, ni al frío, ni a la distancia.

Cuando llegó el miércoles le pesó el recuerdo de la escena de la semana pasada y sintióse angustiado. ¡No vendrá hoy!

Repentinamente le interrumpió la voz inesperada que le llamaba a comunicar; estaba tan ajeno a aquello que la sangre le batió las arterias, irrigada por una intensa emoción.

¡No puede ser ella!, pensaba mientras acudía al locutorio, y, sin embargo, lo deseaba tanto que, al verla allí, junto a la reja, sintió que una alegría sin límites desbordaba su pecho.

Estaba allí, como siempre, como si nunca hubiese pasado nada. Estaba ahí como todos los miércoles, ajada, vulgar, oprimiendo contra su cuerpo el hatillo de ropa donde (¡Dios sabe a costa de cuántos sacrificios!) había conseguido añadir algunos alimentos.

Sólo fue capaz de decirle:

-¡Has vuelto!...

Y su voz era dulce, acarician te, rendida. Sus manos oprimieron los barrotes y sus ojos se nublaron en una emoción sublime.

f) *Terror en la cárcel*

Hubo una temporada que todos los días a la hora del rancho iban unos falangistas por allí y estaban presentes mientras repartían el mismo; no sé con qué objeto; eran vecinos de La Bañeza.

También hubo otra temporada en que, al parecer, la población de la ciudad tenía miedo que los reclusos diéramos un asalto a la misma, y por esto había quien opinaba ¡saltar la cárcel! El jefe que entonces teníamos nos dirigió la palabra varios días y nos decía que no tuviésemos miedo, que él era nuestro padre y que.

no consentiría que nadie nos atropellara, que para eso antes tendrían que pasar por encima de su cadáver.

El comandante del puesto de la Guardia Civil pasó algunas noches en la cárcel observando y vigilando a ver si había algún movimiento entre los reclusos. Yo le vi, y como yo lo verían otros, andar observando y mirando por las mirillas de las puertas en compañía del jefe de la cárcel y oí que el jefe le dijo al comandante: «Como ve, la población penal está durmiendo, todo lo que se dice de ellos es mentira. »

Lo que pasó, seguramente, fue que varios falangistas querían lincharnos, y para ello inventaron que nosotros queríamos hacer un «plante». Lo cierto fue que nosotros tuvimos miedo varios días, aunque nuestro jefe nos decía que no nos asustáramos.

g) *Una trágica noticia: Franco venció definitivamente*

En la cárcel había de todo, ratos distraídos y ratos de desesperación. Como es natural, en lo que más pensábamos era en nuestra libertad, pero ésta no la veíamos cercana más que con la terminación de la contienda y el triunfo de la República. Por eso, cuando el día 1 de abril del 39 el jefe nos reunió en el patio para dirigimos la palabra y manifestamos que la GUERRA HABÍA TERMINADO CON EL TRIUNFO DE LAS FUERZAS DE FRANCO, él no podía hablar de emoción que tenía, pero nosotros quedamos de piedra, la sangre se nos paró en las venas; no se veían más que caras largas, porque teníamos puestas nuestras ilusiones de salir para nuestras casas en el triunfo del Gobierno de la República, y al ver que la República había sucumbido, nos decíamos unos a otros: «¡Aquí se pudrirán nuestros huesos!» «No nos han puesto tantos años de condena para mandarnos fuera antes de cumplirlos.»

Había en la cárcel unos cuantos que todo lo sabían, todas las noticias iban a parar a ellos; los demás les llamábamos «Radio Cárcel». Estaban siempre muy optimistas. Cuando alguna noticia circulaba por la población penal decíamos: «¿Quién lo dijo?; Radio Cárcel, ¡mentira segura!» Cuando salíamos al patio esa cuadrilla se juntaba luego a conversar unos con otros y a contarse lo que les había dicho la lavandera en una nota que les había mandado entre la costura de la camisa (29); y siempre sabían noticias favorables (y si no las sabían, las inventaban) al ejército republicano. Eran como esas personas que hay en los pueblos, que hablan mucho y de todo entienden y al fin no saben nada.

(29) Como la ropa era registrada al entrar y salir de la prisión había que darse de mañas para burlar el registro.

Yo por un lado veía bien que fuesen tan optimistas porque así, al estar siempre tan animados se les hacía la vida más llevadera y se la hacían también a los que les creían las noticias que decían saber de «buena tinta». Lo que ya no veía bien era que después de terminada la guerra no lo creyeran, que dijeran que a Franco ya lo habían matado y que lo tenían en secreto para que su ejército no se desmoronara, etc.

Cierto día estaban hablando de esas cosas y yo les dije que hasta ahora bien estaba la ilusión que habían tenido y la confianza en que ganaríamos la guerra, porque para vivir hace falta ilusión, sin ilusión de alguna cosa la vida se hace más monótona; pero ahora hay que reconocer -les dije- que la guerra terminó con el triunfo de las fuerzas franquistas, por tanto, no pueden venir los republicanos a darnos la libertad. La libertad ahora tiene que venir de los que nos la quitaron y si no viene de ahí, aquí nos pudriremos. Ellos callaron y otros que no pertenecían a «Radio Cárcel» dijeron que tenía razón.

h) *En espera de la libertad: ¡los primeros licenciados!*

Después de haberse terminado la guerra, mi mujer hizo o mandó hacer una instancia (30) para el Generalísimo y se la mandó, con fecha de 30 de agosto de 1940, pidiéndole la revisión o examen del Consejo de Guerra.

Y así se iba pasando el tiempo, unas veces mejor, otras peor, pero siempre pensando en casa, en la familia, en la libertad; hasta que un día, después de un año y pico de haberse terminado el conflicto y de dos años y medio de prisión en esta cárcel de La Bañeza, llegó la gran nueva de los primeros licenciados. Toda la población se alegró y se llenó de entusiasmo. Desde ese día todos andábamos alegres y risueños porque veíamos que nuestra libertad iba a ser un hecho.

Cada pocos días llegaba la libertad de alguno, así que todos estábamos esperándola todos los días, porque veíamos que no iban licenciando primero los que tenían menor condena, sino que lo mismo les llegaba la libertad a los de mucha que a los de poca.

i) *Once de octubre de 1940: ¡¡¡LLEGO EL DIA DESEADO!!!*

El día 11 de octubre de 1940, cuando estaba yo en la clase de Matemáticas llega allí un guardián y dice: «Leandro Sarmiento, que se prepare, que ESTA PUESTO EN LIBERTAD».

¡Sentí una alegría infinita!; por fin, ¡llegó el día tan deseado!, ¡¡¡el día de la LIBERTAD!!! después de tres años y dos meses de cautiverio, lejos del hogar, de los hijos. Todos los que estaban en la clase conmigo me felicitaron y me fui a la celda a preparar lo poco que tenía. Todos los presos al saber la noticia, los que

(30) Ver fotocopia página siguiente.



B

Al Excelentísimo Sr. Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

EXCELENTISIMO Sr.:

La que suscribe, Benigna Franco Cascoín, natural de Urdiales del Páramo, Provincia de León, Partido de La Bañeza, apoyada en la equidad y justicia que rigen los actos de Su Excelencia de Jefe del Estado; insostenible en la situación económica con tres niñas y el marido encarcelado con condena de veinteaños, en la cárcel Provincial de La Bañeza; condenado el segundo año del Movimiento por el delito de ser acusado de estar afiliado a partidos izquierdistas, cosa falsa como consta en los archivos de los distintos partidos que existían en el pueblo, y acusado por rencillas personales y condenado únicamente por el valor de tales testimonios, cosa por otra parte comprensible en guerra civil; no pudiendo sostener más la situación e informada de que para solucionarla tenía que acudir directamente a su Excelencia, he tenido el atrevimiento de dirigirme a esas alturas para solicitar de su Excelencia la REVISIÓN DE LA C. USA DE MI MARIDO, Leandro Sarmiento Juan, preso en la Cárcel de La Bañeza, Provincia de León.

Es una gracia que "dudo no me ha de negar dada la rectitud de su Excelencia, y la bondad de mi causa.

Dios guarde a su Excelencia muchos años.

Dado en Urdiales del Páramo a 30 de E del 40

Benigna. Franco. Cascon.

podieron estar conmigo, estuvieron -lo mismo que habían hecho con los que habían salido antes-, llenos de alegría, no sólo porque salía yo, sino porque al día siguiente podían ser ellos a los que les tocaba salir.

En cuanto estuve preparado pasé por la oficina a que me dieran un documento que acreditara mi libertad para que nadie me pudiera detener. Una vez éste (31) en mi poder tomo la puerta y camino para la población.

DON MARCIANO MARTINEZ GARCIA- JEFE DE LA PRISION DE PARTI-
DO DE LA BAÑEZA-

LEANDRO GARMIENTO JUAN
Hijo de Joaquin y de Paula
Natural de Urdiales del Paramo
Edad 38 años
Estado casado
Profesión labrador

CERTIFICO: que el portador de la presente,
LEANDRO GARMIENTO JUAN, cuya filiación consta
en el margen, en el día de hoy sale de esta
Prisión, donde se hallaba cumpliendo condena
en virtud de orden superior, pasando a figurar
su residencia a Urdiales del Paramo.
Y para que conste y sirva de documento de
identidad al interesado, expido y firmo la
presente en La Bañeza, a once de octubre de
milnovecientos cuarenta .

Pulgar derecho



Firma del interesado

Leandro Garmiento

El individuo comprendido en el presente documento ha efectuado su presentación
en éste puesto al día de la fecha y queda advertido que tiene que efectuar su
presentación en el mismo todos los Domingos del año a las 15 horas y que para
abandonar su residencia tiene que ser con permiso del que suscribe.

Mate. Maria del Paramo 15 de Octubre de 1.940.

El Comandante del Puesto.



Benjamin Pellafiguera

(31) fotocopia

IV Y ULTIMO

LA LIBERTAD RECOBRADA

Salida de la cárcel y llegada al pueblo

Antes de salir a la calle, un compañero, el maestro que teníamos de Gramática, me dio un escrito para que lo echara al correo fuera, con el objeto de que no pasara por la censura de la cárcel. Como yo al salir tenía que ser cacheado lo tuve que guardar en sitio que no me lo encontraran. Efectivamente, me miraron y nada me encontraron. Yo, al salvar la vista de la cárcel, me paré a sacarlo de donde lo llevaba porque allí no iba bien. No bien lo había metido en el bolsillo, cuando veo que el soldado que estaba de puerta me llama. Yo dije para mí: otra vez que voy para dentro. Por fortuna, no fue más que para hacerme una pregunta y continué mi camino.

Una vez metido en el correo el mencionado documento, voy hasta la cantina de «Bomba», que era donde mi mujer solía parar cuando iba a verme, y luego tomo el camino de mi pueblo. A la salida de La Bañeza me encuentro con Teodoro Fidalgo (el «Mielgo») vecino mío y vinimos los dos en compañía andando hasta casa.

Al llegar a Barrio, ya en mi pueblo, la primera persona que encuentro, al verme, en vez de saludarme, agacha la cabeza y pasa sin mirar. Yo le dije a Teodoro: éste, o sabe que yo sé que no se portó muy bien conmigo, o no quería que me hubieran dado la libertad.

Seguimos adelante y como el domicilio del alcalde y ahora también jefe de Falange (32) me caía a mano porque vivía en Barrio, fui luego a presentarme a él.

Estaba en el portal, agachado, y, al abrir la puerta y llamar, según levanta la cabeza y me ve quedó cortado, casi no acertaba a hablar. Después que se rehízo, dijo las palabras corrientes: que bien venido, que ya era hora de que nos dieran la libertad, que estábamos mejor todos en casa, etc. Es decir, haciendo el hipócrita, porque a mí todas esas palabras no me entraban, porque había sido uno de los peores para mí, y había dicho, en cierta ocasión, que la mujer de Leandro Cantón y la de Agustín Mata anduvieron recogiendo firmas por el pueblo -por mandato

(32) *El anterior alcalde ya había cesado.*

de él- para ver si conseguían que pusieran en libertad a sus maridos (según manifestó la mujer de Leandro Cantón), que por ellas y ellos hacía todo lo que pudiera, pero Benigna que no fuera a su casa por nada, que Leandro no sería verdad que volviese a pasear las calles de Urdiales.

Una vez más todos mis enemigos quedaron frustrados, pues el que no querían ni creían que volviera a casa fue el primero de los del Consejo que se presenta en el pueblo.

Y llego a casa sin hablar con más personas. La escena es de suponer: abrazos, besos y lágrimas...

Los vecinos y familiares: unos me felicitan, otros bajan la cabeza y otros me dan la espalda

Los vecinos del barrio al enterarse, en seguida fueron casi todos a saludarme. La mujer de Leandro Cantón -María- al saludarme dijo: «muchas ganas tengo de que venga mi marido, como cualquiera esposa; pero he estado rezando porque vinieras tu el primero, aunque sólo fuera unas horas antes, para darles en los hocicos a esos que decían que tu no sería verdad que volvieses a poner los pies en Urdiales».

Balbino García duró en salir unos dos meses más, no recuerdo la fecha; y Marceliano Macías, Leandro Cantón y Agustín Mata salieron más tarde aún.

Yo, al principio, estuve una temporada sin ir al café del pueblo porque había muchos que me querían mal y a lo mejor me tocaba estar junto a ellos y no me iban ni a hablar y estaría aburrido. De todos los que me acusaron hubo uno que me saludó; uno de los peores, el señor O. F. Este tuvo la osadía de darme la mano habiendo hecho antes hasta lo imposible porque me fusilaran; y V. C. tardó unos cuatro años en dirigirme la palabra y contestar a mi saludo. Hubo varios que no me habían acusado en el Consejo de Guerra y, sin embargo, no me saludaron; demostraron con ese acto que no les caía yo simpático, y que no veían con buenos ojos que me hubieran dado la libertad.

Cierto día me encuentro con el señor L. de P. y E. de P que estaban juntos trabajando. El señor L. al verme me saluda en seguida y luego se lamenta de lo que pasó en el pueblo, que no tenía que haber pasado nada, etc.; E. de P., en cambio, baja la cabeza y sigue trabajando (estaba envasando patatas); habíamos sido bastante amigos en nuestra juventud y sin haber tenido nada, ahora cuando vuelvo a casa después de treinta y ocho meses de ausencia no me saluda ni me dice nada.

Cada vez que me tropezaba con la esposa de I. V., al llegar yo a su altura, si estaba parada con alguna otra persona o parada en la calle y yo pasaba por delante de ella, se ponía de espalda mientras pasaba y después, se volvía a su posición normal. Esto lo hacía tantas veces como me tropezara con ella. Yo no le hacía caso, al contrario, me reía de tal sandez.

Lo que más me sorprendió fue la actitud de algunos familiares que, al encontrarse conmigo, ni siquiera me miran. Ante semejante actitud de estos familiares yo me preguntaba: ¿cómo me querrán tan mal que no me quieren saludar?, ¿serán también de los que querían que me hubieran fusilado?

También hubo algunos que no me acusaron en el Consejo, como M. B. M. Y D. F. que ocupaban cierto cargo local, y, sin embargo, metieron cizaña a los demás todo lo que pudieron, para que me acusaran de lo que fuera verdad y de lo que no fuera. Estos dos personajes estaban llenos de hipocresía; hicieron todo el daño que pudieron, pero aparentaban ir cubiertos con pieles de oveja.

Mi condena de veinte años fue conmutada por cuatro, por tanto, yo tenía que presentarme ante el comandante del puesto de la Guardia Civil de Santa María todas las semanas una vez, pues estaba en prisión atenuada (33). Tenía que presentarme en día laborable, pero el comandante del puesto (que, por cierto, era una buena persona) me había dicho que con el objeto de no perder de trabajar, fuera a presentarme los domingos. Cierta domingo voy a presentarme, estaba de puerta un guardia que se llamaba M. y me dice que por qué no me presenté el día que me correspondía. Yo le dije que tenía autorización del comandante de presentarme en domingo; entonces él vuelve la mano hacia atrás y me ofrece una bofetada y me dice que no hay autorización que valga, que me tengo que presentar el día señalado sin excusa de ningún género. Cuando estoy con el comandante, que era don Benjamín Villafranca, me dice que siga presentándose en domingo, que ya se entenderá el con el guardia M.

Otra vez me llaman al cuartel y me toman declaración del partido a que pertenecía, o a que estaba afiliado cuando estalló el Movimiento; la declaración me la toma el comandante del puesto, señor Villafranca, y está presente el guardia J. N. Yo le contesto a las preguntas que me hace y él escribe sin tratar de forzarme en nada. Al terminar de preguntarme me dice que estoy despachado. Al momento de salir le dice J. N. al comandante que yo no dije la verdad, que él sabe que yo estaba afiliado al Partido Comunista. Esto se lo oí yo decir. Entonces el comandante me vuelve a llamar, pues yo ya me alejaba; a J. N. le mandó salir; y me pregunta si estuve afiliado al Partido Comunista y si era el dirigente de la célula que decían había constituida con militantes de Urdiales y Santa María; Yo le digo que eso es una calumnia y él me dice que no tenga miedo, que si no es verdad no tengo por qué decir que sí, y me dice otra vez que estoy despachado. J. N., que estaba del lado de fuera de la puerta escuchando, al salir yo, va tras de mí y me dice: «¿que no estabas afiliado al partido comunista?, ¿te crees que no sé yo que tu eras el secretario de la célula que tenáis constituida?; a tí te rompo yo la cara»; y levanta la mano, pero yo le contesto que no tengo que darle explicación alguna, que ya se la di al comandante del puesto; y sigo mi camino sin atenderle más.

(33) Ver los documentos «Certificación de Liberación condicional» y «Certificado de Liberación Definitiva» en páginas siguientes.

CERTIFICACION DE LIBERACION CONDICIONAL

Don Manuel Silva de la Fuente Director de la Prisión
de Partido de Astorga y Presidente de la Junta
de Disciplina de la misma.

FILIACION Y RESEÑA

Naturaleza (pueblo y provincia) M. de
del Pinar del Rio (Lecón)
Edad 38 años
Estado civil casado
Hijos 3
Delito Guerra Rebelión
Condena cuatro años
Tiempo extinguido (A.P.M.S.)
Tiempo que le falta por extinguir

SEÑAS PARTICULARES

(Firma del liberado e impresión dactilar del pulgar derecho)

Manuel Silva de la Fuente

Pulgar derecho



CERTIFICO: Que la Junta de Disciplina de este Establecimiento, en sesión de hoy, ha dado cumplimiento a la O. M. de 19 de febrero del corriente año, por la que se concede libertad condicional al penado Manuel Silva de la Fuente atendiendo a su buena conducta.

El liberado fijará su residencia en M. de
del Pinar provincia de Lecón y estará bajo el patrocinio y vigilancia de las Autoridades locales del pueblo en que va a residir o de aquel a que por necesidad se traslade, hasta que se le conceda la libertad definitiva por su buen comportamiento, o reintgrese en la Prisión de procedencia por su mala conducta. Se le entrega, en concepto de ahorros, socorros de marcha, etc., la cantidad de

5 pesetas
00 céntimos.

Y para que conste y de conformidad a lo mandado, se expide la presente en Astorga
a once de septiembre
de mil novecientos cuarenta y uno.

(FIRMA)

Manuel Silva de la Fuente

CERTIFICADO DE LIBERACION DEFINITIVA

Don *León de León Barrientos*....., Director de la Prisión
Provincial..... de *León*.....
y Presidente de la Junta de Disciplina de la misma.

T. P. A.—Mod. 141

FILIACION Y RESEÑA

Nombre *Leandro*
Naturaleza *Uruguayo del Páramo (León)*
Edad *41 años*
Pelo
Ojos
Cara
Color
Complexión
Estado civil *casado*
Hijos *tres*
Domicilio que elige *Uruguayo del Páramo (León)*

SEÑAS PARTICULARES

(Firma del liberado e impresión dactilar del pulgar derecho.)

Leandro Barrientos



CERTIFICO: Que en el día de hoy, y previa la aprobación del Tribunal sentenciador, se concede la libertad definitiva a *Leandro Barrientos Juan* de *Uruguayo del Páramo*... por haber extinguido su condena. *De cuatro años. P.m. en causa 788-37*... cuya filiación se expresa al margen, fué puesto en libertad condicional el día *quince*... de *Septiembre*... de *mil novecientos*... *cuarenta y cinco*... y desde entonces a la fecha su comportamiento ha sido irreprochable, demostrando con ello que ha hecho buen uso de la gracia que se le concedió.

Y para que conste, expido la presente en *León*... a *treinta*... de *Noviembre*... de *mil novecientos*... *cuarenta y tres*...



Este miembro de la Benemérita no estaba conforme con la acusación tan pésima que dio contra mí cuando el Consejo que todavía ahora quería tratar de hacer daño y hasta de pegarme.

Después de estar ya en libertad me volvieron a pedir lo que había pagado hacía bastantes meses: la multa de la «confiscación» (34). Con fecha 7 de noviembre de 1940 recibo una providencia del Juzgado de Responsabilidades políticas de Valladolid en que expresa, según lo dispuesto en la orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 2 de diciembre de 1939, que se me notifique que por resolución del Excmo. Señor Gobernador militar de León, de fecha 9 de junio de 1938 se fijó mi responsabilidad civil en la cantidad de 500 pesetas, cuya cantidad tengo que hacer efectiva en el plazo de veinte días, etc. En vista de esto me presento ante el Juzgado de La Bañeza con el recibo que le dieron a mi mujer cuando hizo efectivo el pago de la indemnización de la responsabilidad, fecha 11 de julio de 1938 en dicho Juzgado. Entonces este Juzgado comunica a Valladolid que fue hecha efectiva tal cantidad en esa fecha y mandada al señor Juez provincial de responsabilidades políticas de Valladolid por conducto del Banco Urquijo el 13 de julio de 1938. Al poner en claro que ya había sido satisfecha, me dejaron en paz.

Los años difíciles de la posguerra: el mercado negro. Los dirigentes de derecha continúan con su insolencia

La vida en el pueblo estaba mal para unos y bien para otros, debido al mercado negro («estraperlo») que existía a causa de que la mayoría de los productos estaban intervenidos por la autoridad.

Los expresidarios y otros que no lo eran, pero que tenían miedo de arriesgarse a vender al «estraperlo» vendíamos nuestros productos al precio de tasa con lo cual sacábamos pocos beneficios. En cambio los que eran falangistas y, aunque no lo fueran, eran partidarios del régimen, y otros que eran pelotilleros, que venden, aunque sea a su padre por un plato de lentejas, esos tenían menos miedo y en vez de entregar la cosecha íntegra al precio oficial, entregaban cierta cantidad y la mayor parte la vendían a precios altos. A los que estábamos perseguidos por el régimen, algunas veces nos querían hacer entregar más de lo que cosechábamos -esto lo hacía D. F., porque entre más cantidad les pudiera hacer entregar a los demás más podía vender él a precios abusivos.

Por eso dije antes que la vida estaba mal para unos y bien para otros, porque mientras unos sacábamos a penas para poder malcomer, otros se pusieron bien con «el estraperlo».

Los que ocupaban cargos locales, no sólo vigilaban el estraperlo que se hacía, sino que eran los primeros en aprovecharse de la situación.

(34) *Ver fotocopias del recibo de pago y de la petición por segunda vez en página siguiente.*

En el día de la

En el día de la fecha D^a Benigna Franco Casación, por D. Leandro Sarmiento Juan, vecinos de Urdiales, en expediente de incautación de bienes seguido contra este, ha entregado en Secretaría la cantidad de quinientas cincuenta y seis pesetas, por la indemnización de la responsabilidad que le fué fijada y costas.

La Bañeza a 11 de julio de 1938. II Año Triunfal.



El Secretario Judicial.

Entonces andaban por aquí varias asturianas que habían quedado en la miseria; muchas que habían perdido al marido, otras al marido, los hijos y los padres; la guerra y la posguerra habían destrozado gran parte de las familias asturianas; pues bien, esas asturianas que andaban por aquí se dedicaban a vender por «bajo cuerda» algún producto intervenido: aceite, etc., para poder sobrevivir, con lo cual no sólo podían ir viviendo ellas, sino que también quien se la compraba se arreglaba, porque el aceite que daban de soja (de racionamiento) no se podía tragar; dicen que un día uno de estos cargos cogió a una asturiana, le quitó todo el aceite que llevaba, se lo guardó para él y le pegó unas bofetadas. Así administraban el municipio nuestras autoridades.

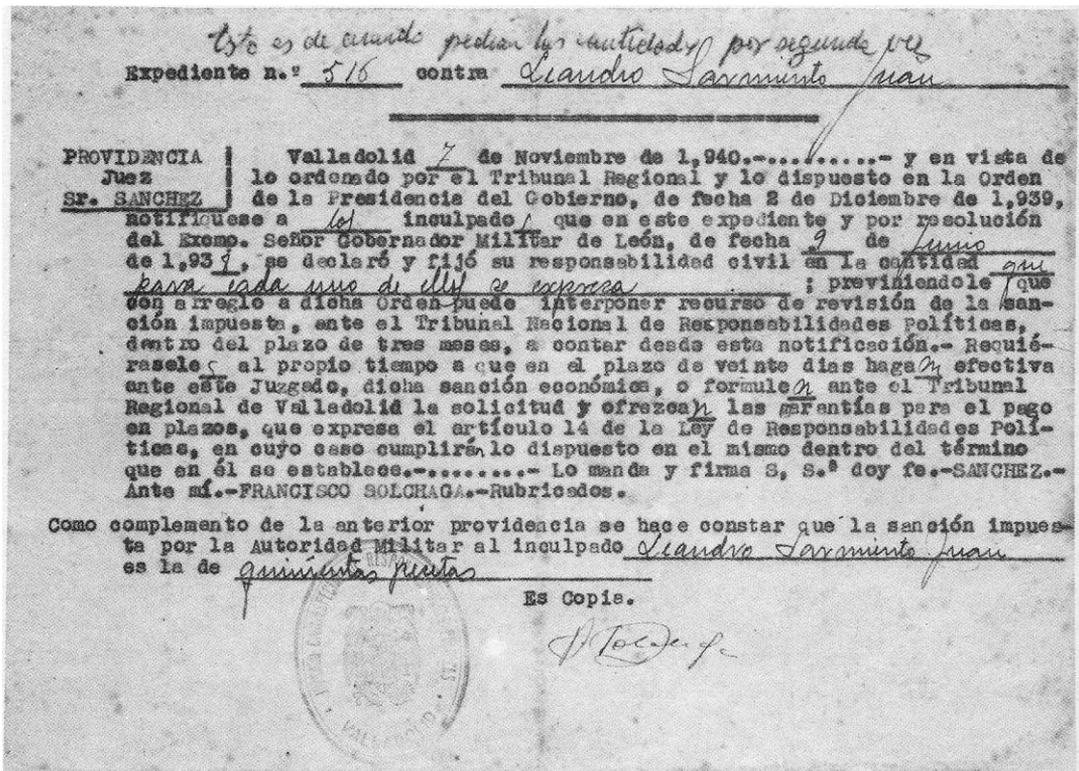
A poco de haber venido de la cárcel fueron a mi casa dos chicas que andaban pidiendo para los que estaban luchando en la División Azul, en Rusia. Me dijeron que si tenía voluntad de dar algo; yo les dije en buenas formas que voluntad, no; pero que les daría cincuenta céntimos (35). Ellas cogieron los 50 céntimos y se fueron sin haber más palabras entre nosotros. Entonces el nitrato estaba también intervenido porque andaba escaso. Había que solicitarlo y a cada cual le daban lo que le correspondía a razón del terreno que tuviera sembrado. Cierta día tenía que ir al Ayuntamiento a firmar lo que me pertenecía y como yo no podía ir fue mi mujer; entonces D. F., que la atendió, la emprendió contra ella; le dijo todas las barbaridades que le dio la gana; que yo había insultado a las chicas que vinieron a pedir para la División Azul, porque ellas se lo habían dicho, que yo era muy malo, le dijo que cuando yo fui concejal que yo fui el único culpable de que no se le concediera el quinquenio, que los demás concejales aunque no querían que ya accedían a ello, y sólo quedó por mí, que le quería quitar el pan, etc. Mi mujer le decía que por qué no me lo decía a mí, que ella no sabía nada de eso;

(35) Cincuenta céntimos entonces eran como ahora 60 pesetas.

pero no se atendía a razones, hasta que llegó otro vecino y entonces le extendió el papel donde tenía que firmar mi mujer y ella marchó llorando a causa de las barbaridades que le dijo y los insultos que profirió contra mí.

Y así siguieron las cosas; yo, acorralado, sin tener casi con quien hablar, como antes de detenerme; los falangistas a penas me hablaban; si me tropezaba con uno sólo me saludaba, pero si estaban dos o más juntos se hacían que no me veían; pero yo bien comprendía que me habían visto; les saludaba al pasar y la mayor parte de las veces no me contestaban. Los de izquierda (los que habían sido de izquierda) hacían otro tanto, tampoco querían hablar conmigo, supongo que sería porque no querían que los falangistas los vieran hablar con un enemigo del régimen; al contrario, con ellos sí que tomaban conversaciones y les hacían bien la pelota -y se la siguen haciendo actualmente-. Hubo algunos que en cuanto cambió el régimen se hicieron tan amigos de ellos que llegó el día que les pusieron en algún cargo (vocales, juez, etc.). Al contrario, referente a mí en una de las elecciones que hicieron, el ya mencionado P. Q., creo que les dijo a varios electores que por Leandro Sarmiento que no votaran, porque eran votos perdidos porque era un presidiario. Esto me honra; tenía miedo que votasen por mí, por algo sería. A los republicanos que les pusieron en algún cargo se les puede aplicar el siguiente adagio: dime quien te alaba y te diré quién eres.

Cualquier cargo que hubiera, o hay, que desempeñar en el pueblo o municipio siempre tratan de nombrar a los que pueden manejar los caciques a su gusto para que hagan las cosas como ellos les dicten.



EPILOGO

Han transcurrido treinta y un años, y el régimen de opresión y amordazamiento continúa (36). Las fuerzas democráticas y progresistas no han sabido o no han querido perder cada uno algo de *sus* derechos para hacer un frente único y elaborar el «PACTO PARA LA LIBERTAD», única manera de arrebatarse las riendas del poder a quienes aún las sustentan; pero arrancárselas de una manera pacífica, pues nosotros no queremos soplar en las ascuas.

En el pueblo, la mayoría de la gente no se acuerda ya de lo que pasó durante y después de la contienda, porque son generalmente generaciones nuevas y muchos de los que tomaron parte activa han ido desapareciendo, pero aún quedan algunos que continúan con la misma táctica que el primer día y tratan de inculcarla a los jóvenes para que de esa manera sobreviva la distinción de los unos con los otros. Hay quien dice que aquello ya pasó y no hay que acordarse de ello, lo dice aquél con quien no se metieron; por mi parte, digo: PERDONAR, SI; OLVIDAR, NO. Y digo «olvidar, no» por dos razones: una, porque es imposible olvidarse de acontecimientos tan dramáticamente vividos, y la otra, porque ni siquiera es conveniente; si queremos que no se vuelvan a repetir los mismos errores debemos aprender del pasado, no olvidarlo; ahora bien, si por olvidar se entiende perdonar, por mí está olvidado.

Cuando los años de la contienda tenía, como queda dicho, tres hijos; luego después la familia aumentó en otros tres: Adelaida, Clamades y Gaspar; todos están colocados; en casa vivimos mi mujer y yo solos, y vivimos tranquilos y satisfechos al ver que nuestros hijos trabajan y prosperan, que es a fin de cuentas a lo que aspiramos los padres, a que nuestros hijos prosperen, vivan bien y sean felices, porque así, lo somos todos.

Y aquí concluyo estas memorias, recordando los muchos presos políticos que existen en las cárceles franquistas; y también los muchos españoles que no pueden venir a su patria al cabo de treinta y tantos años que están por allá; no hay amnistía para ellos. Otros muchos que han muerto con la nostalgia de volver a ver

(36) *Téngase en cuenta que este texto fue escrito a finales de 1970.*

a su patria. Porque estos hombres. también tienen amor a su patria: son españoles como puede serlo el más falangista, y lo mismo los que lucharon con las armas en la mano, que los que estaban en la dirección de la nación lucharon por España, no contra España como decían los que se llamaban nacionales; no son la antiEspaña, sino la España, si no oficial, sí real, son la libertad, la democracia, el progreso, la libertad religiosa por igual para todas las confesiones que existen en el Orbe, la libertad de pensamiento y expresión ya oral, ya escrita, son los enemigos de lo que pasó en Palomares (37), son, en fin, los que no venden a su patria por un puñado de dólares, ni a Rusia, ni a Norteamérica. Esa es la España real, la que amamos y adoramos; esa es la España que no dudamos sea pronto real y oficial.

-FIN-

URDIALES DEL PARAMO (León), diciembre de 1970.

(37) *Recuérdese cuando, en el constante cruzar el cielo patrio, los aviones de USA cargados de bombas atómicas, se estrelló uno de éstos en la localidad de Palomares.*

VIDA, COSTUMBRES Y FOLKLORE DE LA COMARCA PARAMESA (1)

CON el ánimo de que sirva para un mejor conocimiento de nuestra tierra paramesa voy a tratar de relatar o describir cómo vivíamos, cómo nos divertíamos, qué costumbres teníamos hace tan sólo unos pocos años: 30, 50, 70..., lo que recuerdo de mi propia vida. Así podremos ver la sencillez y primitivismo de entonces, los sudores y lágrimas para tener algo que llevarse a la boca, y, ¡cómo no!, los ratos alegres de holgura, tertulia y diversión. Con ello, los que nos seguís nos conoceréis y nos comprenderéis mejor, valoraréis más lo que ahora disfrutáis, sentiréis también si alguna cosa buena se ha perdido ya; y sin duda os sentiréis más unidos a una comunidad, a una tierra, a nuestra tierra a la que todos amamos.

El trabajo para subsistir

Aquí, en el Páramo, no se cosechaba entonces más que uvas y cereales de secano: trigo y centeno. Se estuvo muchos años viviendo solamente de eso, así que la vida era mísera.

Para arar la tierra, se araba con el arado romano; algunos vecinos tenían una pareja de bueyes o «jatos», otros araban con dos burros, otros, pocos, con dos mulos; varios tenían solamente una caballería, un burro o un mulo, y se juntaban con otro vecino que tuviera también uno solo y andaban «a yeras», es decir, uno iba a arar un día y al día siguiente iba el otro, y así se iban arreglando. Había algunos que araban con un jato' y un burro, y se araba muy «mal agusto» porque no atendían a la misma palabra, pues el burro para que parase habían que decirle «so» y al jato «jo».

Los que tenían un huerto o una finca cerca del pueblo hacían un pozo y regaban a mano con un cigüeñal un trocito de patatas, garbanzos, etc., para no tener que comprarlo todo. Como había en la comarca bastante necesidad, varios vecinos se dedicaban también a la arriería, andaban vendiendo por los pueblos aceite, jabón, etc.; algunos andaban por el Bierzo; mi padre también andaba por la ribera del Orbigo por unos cuantos pueblos de Benavides para arriba.

(1) Escrito once años después, en 1982.

Después del cigüeñal empezaron las norias, con el engranaje de madera; mi padre fue el primero que la tuvo en el pueblo y después hubo algunas más; ya se regaba más terreno que a caldero. Los pozos se hicieron más profundos y surtían más agua, pero la noria de madera dejaba mucho que desear, pues aunque era de buena madera de encina valenciana, tenía muchas averías. Al cabo de unos años empezaron a construirse de hierro; las primeras las construyeron en un pueblo de Valladolid que se llama Alaejos; de éstas se pusieron pocas; esto era por el año 1910; tenía yo por entonces ocho años.

En vista de que los que regaban bien, cosechaban, todos trataban de hacerse con una finca que mereciera la pena construir un pozo, ya fuera por medio de cambio con algún vecino o por medio de compras el que podía comprar.

Los herreros empezaron a trabajar en las norias, dada la demanda que había y pronto se construyeron varios talleres para su fabricación y arreglos.

Esto duró unos cuantos años, pero cada vez se iban construyendo más pozos, el agua iba quedando más baja, había que profundizar más los mismos; algunos iban secándose; los baldes de las norias había que ir aumentándolos de número, las caballerías que tiraban de la noria se iban negando a andar por el mucho peso que tenían que elevar y entonces se fue poniendo algún motor de explosión, pocos. Más tarde se empezaron a poner motores eléctricos que eran mucho más prácticos, así que el campo se llenó de postes y cables eléctricos; con esto nos metemos ya en la década de los 40. Con los motores se regaba mucho más y en menos tiempo, pero el agua seguía escaseando más y más y había que seguir profundizando los pozos cada vez más, hasta que llegó el día que la mayor parte de ellos ya casi no daban agua; entonces las cosechas empezaron a decrecer; la mayor parte de los agricultores de la comarca no sacábamos de la cosecha para pagar los jornales que habíamos gastado en la temporada, sobre todo cuando había que profundizar un pozo. Se preveía un caos. Ya se pensaba que era inevitable una emigración; se pasaron unos años malísimos; pero empezando a oír hablar que, haciendo un pantano en Barrios de Luna se podía regar sin pozos, la gente comenzó a cobrar esperanza; muchos no lo creían, decían que con tal que se llenaran los pozos era bastante, que regar «por el pie» tanto terreno era imposible.

Por fin llegó el día que el pantano se construyó, las acequias también, se hizo la concentración parcelaria y el terreno del Páramo se riega prácticamente todo. El agua del pantano comenzó a correr por los primeros canales provisionales allá por los años 58 o 60.

La siega de los cereales, en la primera década del siglo, se hacía exclusivamente a hoz, y la gente procuraba segar lo más pronto que pudiera para después ir a segar a Tierra de Campos y ganar así unos jornales; por tanto al terminar de segar la mies propia la amontonaban en las eras con cuidado que quedara bien y marchaban a segar a Tierra de Campos.

Para marchar se juntaban las familias, hombres y mujeres, y vecinos para construir una cuadrilla de ocho o diez e ir todos para un amo; procuraban también llevar un chaval y un burro, pues era el que tenía que ir todos los días a llevar la comida de mediodía a los segadores; la comida la preparaban los amos.

Cuando marchaban a buscar amo, la mayoría de las cuadrillas iba a parar a la localidad de Villada (Palencia); allí se ponían en la plaza del pueblo separada cada cuadrilla una de otra, y aquellos que buscaban segadores iban mirando y hablando

con ellos para ver si se entendían en el precio. Una vez ajustados, iban los patronos con la cuadrilla para la finca y al día siguiente a segar. El precio era a tanto la obrada (unos 6.000 metros cuadrados). Y allí estaban segando y durmiendo todos los días en el campo hasta que terminaban de segar todo lo que tenía el dueño y después para casa, a trillar lo que habían dejado amontonado en la era.

Cuando volvían para casa los segadores recuerdo que traían almendras para dar a los chicos, familiares y vecinos; y también nos daban un «mendrugo» de pan, de aquel que traían tan blanco que le llamábamos los chavales «pangalán», porque el que comíamos aquí era muchísimo más moreno y lo amasaba cada cual en su casa.

Al volver las cuadrillas, después de terminarse la siega, los que habían quedado contentos, segadores y patronos, solían quedar ya apalabrados para ir a segar para el mismo patrón al año siguiente y ya en vez de ponerse en la plaza iban derechos para casa del amo.

Más tarde, por el año 1910, en la tarea de la siega de nuestra comarca, la hoz fue sustituida por la guadaña, que adelantaba bastante más y se cansaba uno menos porque se andaba derecho, pero el fruto que estaban ruin no se podía cortar y había que hacerlo a hoz. A la guadaña sucedió pronto (por los años 20) la máquina agavilladora; esta máquina segaba rápidamente con el esfuerzo de arrastre de unos mulos y dejaba la mies en gavillas o montones pequeños; una persona desde un asiento de la misma la manejaba cómodamente.

Para transportar la mies a la era se hacía con carros tirados o arrastrados por caballerías o bueyes. La tarea de cargar la mies en el carro era delicada y se convertía a veces en un verdadero arte, que, además de procurar la seguridad de la carga y el equilibrio de la misma para que el carro ni volcara. de costado ni se cayera hacia atrás («empinarse») ni hacia adelante aplastando al animal que soportaba su peso, también se cuidaba su estética, es decir, la elegancia de una carga perfecta, lo cual era motivo de competición y orgullo de su artífice; esta tarea se realizaba entre dos personas, una subida en el carro que recogía y colocaba cuidadosamente la mies que le daba la otra persona desde abajo utilizando una larga horca de hierro; la tarea del que estaba arriba en el carro se llamaba «cargar», y la del de abajo «purrrir». Para que el carro admitiera una gran cantidad de mies se le colocaban a ambos costados unos palos entrecruzados «las pernillos». En el camino de la finca a la era había que ir con mucho cuidado de que el carro no tropezara con ningún obstáculo (piedras, baches, etc.) porque podía ocurrir su caída con mucha facilidad; otras veces aunque la mies iba bien atada se empezaba a desmoronar y había que componerla y cargarla de nuevo con el consiguiente esfuerzo y pérdida de tiempo y... ¡alguna bronca!

En general, en el transporte de los productos del campo se utilizaban carros; recuerdo que de niño se utilizaban carros con ruedas de madera: según me contaba mi abuelo todos tenían el eje de madera; andaban muy pesados, se untaban con jabón para facilitar su marcha; cuando se tardaba en untarlos chirriaban fuertemente con frecuencia, por el chirrido que producían se sabía de quién era el carro que iba por el camino aunque fuera bastante lejos. Yo sólo recuerdo ver un carro de esos, que era de un señor que se llamaba Ambrosio Juan.

Luego comenzaron a sustituirse por carros con el eje de hierro y ruedas de madera con llanta de hierro; estos ya eran mucho más ligeros; se utilizaron hasta

hace poco; pero también se fueron perfeccionando cambiándose sus ruedas por otras de goma; a continuación empezaron a usarse los remolques, primero arrastrados por mulos y luego por tractores como en la actualidad.

La tarea de trillar o moler la mies se hacía con trillos de madera, que consistían en un tablón de unos 150 centímetros de largo por 90 centímetros de ancho aproximadamente, aunque los había mayores según fuera la fuerza de los animales que tiraban de ellos, que se arrastraba por encima de la mies tendida en la era: la trilla. Por el lado que iba sobre la mies iba lleno de trocitos de piedra cortantes clavados en él, que era lo que cortaba y molía. Era una tarea muy pesada; la mies tendida en una pradera se dejaba al sol para que la calentara y así se moliera más rápidamente; una trilla regular se tardaba unos dos días en moler con unos animales buenos. A la trilla se le daban varias vueltas con la horca y cuando ya estaba lo suficientemente molida se amontonaba utilizando un madero de 10-15 centímetros de ancho por unos dos metros y medio de largo («el cuartadero») se enganchaba a los animales y a «atropar la trilla». Para que el madero fuera rozando sobre el suelo y llevara por delante la trilla se ponían encima tres o cuatro personas; a los chavales les gustaba mucho subirse en él; así se hacía un montón con toda la trilla y se formaba «la parva»; había que pisarla bien para que no se derrumbara y para que no la penetrara el agua si llovía; y mientras tanto a esperar a que venga el viento para «limpiar» o sea, separar la paja del grano.

Para «limpiar» o aventar había que tirar con el vieldo la mies a lo alto, así el viento se llevaba la paja y quedaba el grano; pero aún no, quedaba lo suficientemente limpio el grano y había que pasarlo por cribas, «la ceranda»; estas cribas eran manuales, consistían en un aro de madera ancho cubierto por su fondo con una piel agujereada según el grosor de la mies o semilla; con un movimiento rítmico de vaivén y contando también con el viento se lograba dejar completamente limpio el grano.

Después ya hubo máquinas limpiadoras que consistían en un cajón grande de madera; interiormente llevaba unas aspas que eran movidas a mano por medio de una manivela; por el lado de arriba llevaba una boca por donde se le echaba la paja mezclada con el grano resultado de la trilla; al moverse las aspas y establecer una corriente de aire se conseguía que la paja se fuera a un lado y el grano al otro. No todos tenían esta máquina, por ello el que la tenía, después de limpiar su cosecha, se dedicaba a trabajar con su máquina para los demás que se lo encargaban, pagándole un tanto. Más adelante se le acopló un motor de gasolina a la manivela de la máquina y éste se encargaba de ponerla en funcionamiento; y el grano en lugar de caer al suelo caía ya directamente en los sacos.

Desde que el terreno del Páramo se convirtió en regadío se cultivan otros productos: alubias, remolacha, cereales, etc. El trabajo del campo se ha industrializado, se cultiva en régimen extensivo grandes extensiones utilizando los más avanzados equipos y maquinaria. En las tareas de recolección de los cereales pronto se dejaron las máquinas agavilladoras y los trillos de madera por lentos y pesados, y así, la tarea de trillar y aventar se empezó a realizar con máquinas trilladoras, las cuales no tardaron en ser sustituidas por las «cosechadoras» que realizaban las tres tareas simultáneamente: segar, trillar y aventar, en la propia finca, con lo que también se suprimió la tarea complicada y

trabajosa de cargar en el carro la mies y trasladarla a la era; detrás de estas máquinas, las empacadoras van recogiendo la paja semimolida dejándola empacada. Incluso en la recolección de la remolacha se han introducido máquinas «escoronadoras» que arrancan la planta y le cortan las hojas. Los tractores y sus componentes son los protagonistas del trabajo agrícola actual en el Páramo; cada vecino es propietario de un equipo completo.

Finalmente, respecto a los vehículos o medios de comunicación de nuestras gentes también se aprecia una fuerte y rápida evolución en los últimos años; por ejemplo, en 1925 había solo una bicicleta en el pueblo que era la mía; dos años más tarde había otras dos más; desde entonces fueron aumentando poco a poco; luego apareció alguna moto; fue a partir de los años 70 cuando algunos vecinos empezaron a comprar coche, y hoy, diez años después, no hay vecino que esté sin él; lo mismo pasa en los demás pueblos de la comarca.

El agua de pantano de Barrios de Luna es la que ha hecho estos milagros; ella ha salvado a toda la comarca paramesa, evitando la emigración, la miseria de medios de vida; ella ha puesto a este rincón de España a la altura de los tiempos modernos en la explotación agraria y en el nivel de vida; qué pena que este resurgimiento económico no haya sido acompañado de otro resurgimiento cultural, social y moral.

Costumbres, ocio y diversión

También quiero decir algo referente a las fiestas, diversiones, costumbres que había en esta comarca desde finales de siglo para acá.

En los pueblos, durante las largas noches invernales había una costumbre hoy ya perdida: las mujeres, prácticamente todas, se reunían en una casa las del mismo barrio; lo mismo sucedía en el otro barrio, en el otro y en el otro; allí estaban velando hasta las once o las doce de la noche; hilando y haciendo media, cada una lo que tenía que hacer; las casas donde se reunían se llamaban hilanderos. Entonces no había luz eléctrica por estos pueblos y había que alumbrarse con candiles que se alimentaban con aceite de oliva; algunos también usaban candiles alimentados con aceite de linaza o petróleo, pero daban mucho humo. Las mujeres que se reunían en cada hiladero compraban entre todas (este era un motivo de la reunión) una botija de aceite para alimentar el candil; esto les permitía velar y poder hacer sus labores con muy poco gasto, mucho menos que si cada una tuviera su candil en casa. Había días que, si se cansaban de hilar o hacer media, se ponían a jugar a la baraja, si aún era pronto para marchar a casa. Los domingos no hilaban ni nada, pero también se reunían como en los días de labor y jugaban a la baraja; pero en los hilanderos donde había mozas, el domingo era día de baile: los mozos del pueblo recorríamos todos los hilanderos, cuando nos cansábamos de bailar en uno nos marchábamos al otro, y así en todos se bailaba con las mozas; las madres de las mismas se regocijaban muy bien al ver que los mozos bailaban con sus hijas. Como en todos los pueblos había hilanderos, los mozos de los pueblos colindantes los recorríamos todos; se bailaba al son de una pandereta que una mujer, soltera o casada, tocaba; el pandero consistía en un arco con sus sonajas y cubierto por un lado con piel de oveja curtida. .
Por las fiestas de Navidad, Año Nuevo y varios domingos al año se hacía durante

el día el baile en la plaza del pueblo al son de un tambor que tocaba un aficionado y las mujeres y mozas acudían todas, las primeras para ver bailar a sus hijas; también los casados tenían tiempo de ver el baile y de estar en la taberna.

Cuando llegaban los días de carnaval nos disfrazábamos; los mozos poníamos las enaguas de las mozas, cogíamos una pandereta e íbamos por los hilanderos visitándolos todos con la cara tapada para que no supieran quienes éramos, porque lo más importante era que no nos conocieran; también las mozas se disfrazaban aunque no tanto, y casados y casadas que les gustaba la juerga. El mismo día de carnaval se hacía baile en la plaza y allí bailábamos disfrazados al son de un tambor y una zambomba. La mayoría de los que nos disfrazábamos andábamos a cara descubierta, algunos con ella teñida de negro que, aunque andaban descubiertos, no se conocían. Eran muchas las maneras de disfrazarse: unos nos vestíamos de viejo con una ropa ya muy estropeada, la peor que encontrábamos en casa, y si en casa no la había íbamos a que nos la dejaran unos vecinos que compraban ropa vieja y trapos para volverlos a vender, y así nos arreglábamos; yo mismo, más de una vez, me disfracé de camisa y calzoncillos, careta y collares de cencerros que usaba el ganado; otros se vestían de militares con un traje que les dejara alguno que hubiera venido de la mili; otros ponían o poníamos un calzoncillo largo, blanco, y una camisa también blanca, por encima de la ropa, unos esquilonos o cencerros de animales, como ya dije, y a correr detrás de los chiquillos que nos tenían miedo. Había quien hacía el simulacro de que estaba sembrando en la plaza, otro detrás con una guadaña hacía la representación de segar el trigo ya maduro. Las mozas solían algunas ir al baile vestidas con manteas de los que usaban en el siglo pasado por los años 80, que eran unas faldas de paño grueso abiertas por detrás y llevaban unas tiras anchas de terciopelo, muchos abalorios, un mandil lleno de abalorios, un pañuelo de ramo por el cuello que llevaba unas flores de seda muy bonitas y el pañuelo atado a la cabeza; estas ropas se las pedían a alguna mujer ya de edad que las habían usado de jóvenes, y como ya no se llevaban las tenían recogidas en el arca; se las dejaban gustosas y les decían: «ala, pa que les espantéis la polilla». Todo esto era por la década segunda del siglo. Recuerdo que una vez un señor que se llamaba Arsenio Rodríguez, se vistió de carnaval, pues le gustaba mucho, y cosió atrás en el pantalón, en las nalgas, un remiendo de otro paño y lo untó con miel; y andaba por la plaza diciendo: «a la rica mierdaaaa, a la rica mierdaaa...» y se arrimaba a donde estaban los chiquillos y los mozos; pero no sé cómo un chiquillo se enteró de que era miel, se lo dijo a los demás y todos empezaron a tratar de untar la punta del dedo; al ver que era verdad se apoderaban de él y tenía que correr para que no se la comieran.

También el día de carnaval salía el famoso «toro» a correr detrás de las mozas; consistía en dos palos o varandillas de unos dos metros de largo en forma de escalera de mano, unidos el uno al otro por dos travesaños, uno hacia adelante y el otro hacia atrás, y por encima, de una varandilla a otra, unos medios aros de madera o de hierro; se le ponían los cuernos por delante amarrados en la punta de las varandillas y por detrás una cola; se cubría todo él con una sábana y se cargaba sobre los hombros de un mozo; ya estaba el toro viviente. Su misión era correr detrás de las mozas y mozos o personas que iban disfrazados; algunas veces el que era investido por el toro, disfrazado de viejo, corría a refugiarse entre las

mujeres que estaban mirando el baile; pero el toro entonces investía a las mujeres y trataba de levantarles las faldas con los cuernos.

Otra costumbre extendida por varios pueblos, era el ponerles a las mozas, durante la cuaresma, los sábados por la noche, algún hueso de animal colgado de la cerradura de su puerta. Estos huesos se traían del campo donde los había abundantemente, pues era costumbre también que los animales viejos que se mataban o morían (mulos, vacas, ovejas, etc.) quedaran abandonados en el campo a disposición de los perros y pájaros que los iban devorando poco a poco. Todos los días de fiesta, las mozas se encontraban con un hueso colgado en la puerta; era una forma de hacerles rabiar. Pero no todo eran huesos malolientes: los que tenían novia, el sábado de Resurrección ponían un gran ramo de romero clavado en la vera del tejado de la casa de la novia; de sus ramas colgaban unas cuantas roscas, que el día siguiente, día de Pascua, comían los dos juntos. Ahora bien, esto le costaba al novio tener que estar toda la noche vigilando el ramo, para que no se lo quitaran otros mozos, lo cual sucedía con frecuencia.

Pero pronto esta vida rural dura y sana, esta manera de diversión, de comunicación, de ocio que cada barrio, cada pueblo tenía y disfrutaba en comunidad de pequeños y grandes, comenzó a ser barrida por la industrialización y dar lugar a otras formas nuevas.

Allá por los años 20 un vecino del pueblo de Santa María, que era farmacéutico, don Heraclio González puso una fábrica de electricidad en esa localidad y también mandó el fluido eléctrico para los pueblos vecinos (Urdiales entre ellos); desde entonces se fue perdiendo poco a poco la costumbre de juntarse las mujeres en los hilanderos; ahora ya tenían en casa buena luz y en estos primeros tiempos lo mismo costaba que estuviera encendida o no, porque no había contadores del consumo; así se fueron quedando cada una en su casa, y llegó a acabarse la costumbre también de hacer baile en las casas por el invierno.

El día de la fiesta del pueblo para hacer el baile en la plaza no se utilizaba el tamboril que se tenía en los domingos, sino que se llamaba a unos «músicos», dos personas dedicadas a ello; una tocaba el tamboril y la otra la dulzaina. Incluso alguna vez una misma persona tocaba el tamboril con una mano y con la otra la dulzaina. Eran famosos los de la ribera del Orbigo.

Luego empezaron a haber salones de baile en cada pueblo, y se fue perdiendo el baile público. Ya las mujeres tuvieron que dejar también de ir a ver el baile que divertía a los que bailaban y a los que miraban. Ahora, todo son discotecas y locales donde se juntan exclusivamente las personas jóvenes; también fueron barridos los salones de baile de cada pueblo; si alguna vez se utilizan sólo bailan y juegan los niños y esto sólo el día de la fiesta o en alguna boda. Los medios de comunicación, el dinero, los nuevos tiempos han hecho posible este cambio tan grande; los jóvenes se reúnen en ciudades o pueblos grandes en las discotecas y salas de fiesta; los pueblos pequeños (la mayoría) han quedado solos y apagados; los hombres se divierten en el bar del pueblo, las mujeres en casa; éstas últimamente, y sólo los domingos, han vuelto a reunirse en casa de una de ellas para pasar la tarde jugando a la baraja; se observa hoy una mayor disgregación o distanciamiento por grupos humanos: los jóvenes por un lado, los hombres por otro y las mujeres por otro.

Esta es la vida a que nos aboca la industrialización; con ella personalidad de las zonas rurales queda tan empequeñecida que casi desaparece. Los que tenemos más edad añoramos las costumbres de aquellos tiempos; el cambio ha sido bastante brusco; ¿a dónde nos conducirá?, ¿a una vida mejor?, ¿a una vida más deshumanizada? ...

-FIN-

URDIALES DEL P ARAMO (León), Mayo, 1982
L. S. J.

INDICE

Prólogo	5
Introducción	7
El levantamiento de las derechas contra la República	11
Mi detención y proceso	19
El cumplimiento de la condena: La cárcel	29
La libertad recobrada	43
Epílogo	51
Apéndice. Vida y costumbres y folklore de la comarca paramesa	53

Hijo de una familia humilde, como humildes eran todas las familias de los pueblos de esta comarca del Páramo, destacó pronto por su inquietud cultural. Quería saber el "por qué" de muchas cosas; el por qué de los fenómenos científicos-naturales (era uno de los alumnos más aventajados en la Escuela del pueblo, en la cárcel asistió a todas las clases que los mismos presos-maestros daban), el por qué de los fenómenos sociales (preocupado e implicado por las cuestiones político-sociales), el por qué de los ritos y creencias religiosas (dialogaba y discutía con el cura del pueblo, y leía la Biblia), el por qué de los fenómenos psicológicos (hizo cursos de sugestión e hipnotismo), el por qué de los fenómenos de la técnica (hizo un curso de radiotécnica y construyó su propio receptor), etc., etc. Todas estas inquietudes las alimentaba en el tiempo libre que le permitía su duro trabajo de labrador que nunca abandonó hasta su jubilación, aunque también aprendió y practicó algún tiempo la carpintería artesanal.

Leandro Sarmiento pudo, al fin, sacar adelante, junto con su esposa Benigna, a una familia de seis hijos. Pudo, al fin, ver cómo su país recobró las libertades por las que tanto luchó y tan caras le fueron. ¡Merecida satisfacción para una vida tan esforzada!

Clamades Sarmiento

